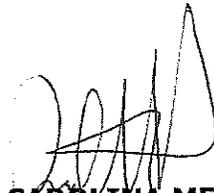


 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la conservación del ciudadano</i>	REGISTRO NOTIFICACION POR ESTADO PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL		
	Proceso: GE – Gestión de Enlace	Código: RGE-25	Versión: 02

SECRETARIA GENERAL
NOTIFICACION POR ESTADO

CONTENIDO DE LA NOTIFICACIÓN	
TIPO DE PROCESO	Ordinario de Responsabilidad Fiscal
ENTIDAD AFECTADA	ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL ESPINAL TOLIMA
IDENTIFICACION PROCESO	112-080-021
PERSONAS A NOTIFICAR	DIEGO FERNANDO VARGAS VASQUEZ , identificado con la cédula de ciudadanía número 1.105.675.157 y otros; así como a la compañía de seguros AXA COLPATRIA S.A. con Nit. 860.002.184-6 y/o a través de su apoderado; y Dr. Alfredo Lozano Osorio, identificado con la cédula de ciudadanía número 3.228.238 con tarjeta profesional T.P. 35.845 del C.S. de la Judicatura.
TIPO DE AUTO	AUTO DE PRUEBAS No. 027 Y RECONOCIMIENTOS DE PERSONERIA JURIDICA
FECHA DEL AUTO	09 DE MAYO DE 2025
RECURSOS QUE PROCEDEN	PROCEDE RECURSO DE REPOSICIÓN ANTE LA DIRECCIÓN TECNICA DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y EL DE PELACION, ANTE EL DESPACHO DEL SEÑOR CONTRALOR, DENTRO DE LOS CINCO (05) DÍAS SIGUIENTES A SU NOTIFICACIÓN

Se fija el presente **ESTADO** en un lugar público y visible de la Cartelera de la Secretaría General de la Contraloría Departamental del Tolima, a las 07:00 a.m., del **día 12 de mayo de 2025**.



DIANA CAROLINA MENESES ESCOBAR
Secretaria General

NOTA DE DESFIJACION DEL ESTADO

El presente **ESTADO** permaneció fijado en un lugar público y visible de la Secretaría General de la Contraloría Departamental del Tolima, desde la hora y fecha fijada hasta el **día 12 de mayo de 2025**, a las 06:00 p.m.

DIANA CAROLINA MENESES ESCOBAR
Secretaria General

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i>	DIRECCION TECNICA DE RESPONSABILIDAD FISCAL	
	PROCESO: RESPONSABILIDAD FISCAL-RF	
AUTO QUE DECRETA LA PRÁCTICA DE PRUEBAS	CODIGO: F21-PM-RF-04	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

AUTO DE PRUEBAS NUMERO 027 DENTRO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL RADICADO N° 112-080-021 ADELANTADO ANTE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESPINAL – TOLIMA

Ibagué, nueve (09) de mayo de 2025

Los suscritos funcionarios de conocimiento y sustanciador de la Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría Departamental del Tolima, en virtud de la competencia establecida en la Ley 610 de 2000 y la comisión otorgada mediante el auto de asignación No. 099 de fecha 23 de julio de 2021, para adelantar el proceso de responsabilidad fiscal No. 112-080-021, proceden a decretar pruebas de oficio, dentro del proceso de la referencia.

CONSIDERACIONES

Motiva el inicio del presente Proceso de Responsabilidad Fiscal ante la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESPINAL - TOLIMA, con fundamento en los artículos 40 y 41 de la Ley 610 de 2000, teniendo en cuenta, los hechos puestos en conocimiento, mediante memorando CDT-RM-2021-00003138, emitido por la Dirección Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente, con fecha de radicado 11 de junio de 2021, a través del cual traslada a esta Dirección el hallazgo fiscal No. 072 del 09 de junio 2021 y sus anexos, correspondiente al resultado de la Auditoría, hallazgo que se depone en los siguientes términos:

"(...)

- **HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, FISCAL Y PENAL No. 11**

CONTRATO NÚMERO	650
FECHA	16 de septiembre de 2019
CONTRATISTA	Comercializadora TGM R.L. Sandra Liliana Martínez Guzmán
VALOR INICIAL	\$127.000.000
OBJETO	Compra de equipos de audio y sonido, computadores, escáner, impresoras y video proyector para las diferentes dependencia de la Administración Municipal del Espinal Tolima
SUPERVISOR	DIEGO FERNANDO VARGAS VÁSQUEZ – Director TIC'S
RECIBE LOS ELEMENTOS	DIEGO FERNANDO VARGAS VÁSQUEZ – Director TIC'S

Mediante el Contrato No. 650 del 16 de septiembre de 2019, cuyo objeto "Compra de equipos de audio y sonido, computadores, escáner, impresoras y video proyector para las diferentes dependencia de la Administración Municipal del Espinal Tolima" la Alcaldía

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la controlaría del ciudadano</i>	DIRECCION TECNICA DE RESPONSABILIDAD FISCAL		
	PROCESO: RESPONSABILIDAD FISCAL-RF		
	AUTO QUE DECRETA LA PRÁCTICA DE PRUEBAS	CODIGO: F21-PM-RF-04	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

Municipal del Espinal adquirió equipos que de acuerdo a la Salida de Elementos Devolutivos No. 201900048 del 07 de noviembre de 2019, se detallan a continuación:

Und	Código	Cant	Descripción de Elementos	Vr. unitario	Total
UND	224010103	24	COMPUTADOR WINDOWS 10 PRO64	\$ 3.500.000	\$ 84.000.000
UND	224010104	6	IMPRESORA TIPO ESCANER REGISTRADURIA	\$ 1.500.000	\$ 9.000.000
UND	224010112	4	ESCANER PROCESADOR 800 COPIAR. DIGITALIZAR REGISTRADURIA	\$ 2.200.000	\$ 8.800.000
UND	224010113	10	TECNOLOGIA LASER, IMPRIMIR, LENGUAJE CONTROL-REGISTRADURIA	\$ 1.600.000	\$ 16.000.000
UND	224010114	2	SISTEMA DE PROYECCIÓN, PANTALLAS LCD-REGISTRADURIA	\$ 1.200.000	\$ 2.400.000
UND	224010105	1	PREAMPLIFICADORES DE MICROFONO - REGISTRADURIA	\$ 1.700.000	\$ 1.700.000
UND	224010106	4	CABINA DE SONIDO ACTIVA 8-REGISTRADURIA	\$ 1.450.000	\$ 5.800.000
UND	224010107	3	CABINA DE SONIDO ACTIVA 10-RESTRADURIA	\$ 1.210.000	\$ 3.630.000
UND	224010115	1	PROYECTOR DE PANTALLA ELECTRONICO	\$ 1.560.000	\$ 1.560.000
UND	224010109	1	TELON DE PROYECTOR+ TRIPODE - REGISTRADURIA	\$ 500.000	\$ 500.000
UND	224010110	2	MICROFONO SISTEMA INALAMBRICO -REGISTRADURIA	\$ 460.000	\$ 920.000
UND	224010111	10	MICROFONO DE MESA PROFESIONAL- REGISTRADURIA	\$ 420.000	\$ 4.200.000
			TOTAL		\$ 138.510.000

Fuente: Salida devolutivos al Servicio Nro. 201900048 del 07 de noviembre de 2019

De acuerdo al procedimiento de auditoría del 26 de marzo de 2021, se realizó acta de visita de campo con el fin de constatar la existencia física de los elementos detallados en el cuadro anterior, para ello se contactó a funcionarios del área de Almacén y Directora de las TIC'S con el fin de solicitarles el acompañamiento para la ubicación de los mismos, quienes manifestaron desconocer dichos elementos y el Director saliente de TIC'S en acta del 21 de enero de 2020 no hizo mención de la existencia y ubicación de dichos equipos.

Lo que deja entrever que la Alcaldía Municipal de Espinal, sufrió un presunto daño patrimonial en la suma de \$138.510.000, que corresponde, a los elementos que mediante la Entrada de Almacén No. 201900055 del 07 de noviembre de 2019 y Salida devolutivos de Almacén No. 201900048 del 07 de noviembre de 2019, elementos recibidos bajo la responsabilidad del Dirección de TIC'S y a pesar de ser registrado en el sistema no se encontraron físicamente en las instalaciones del sujeto de control.

En la presente observación se evidencia una presunta transgresión a las normas 734 de 2002 y Ley 599 de 2000.

(...)"

A través del Auto No. 072 de fecha 27 de agosto de 2021, se profiere la apertura del Proceso de Responsabilidad Fiscal ante la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESPINAL – TOLIMA, vinculando como presunto responsable fiscal a **DIEGO FERNANDO VARGAS VASQUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No.1.105.675.157 del Espinal – Tolima, en calidad de Director Administrativo de Tic's (Supervisor del contrato No. 650 de 2019), para la época de los hechos.

Igualmente, se vinculó al proceso en calidad de terceros civilmente responsables a **AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.**, identificada con Nit. 860.002.184-6, entidad que suscribió con la Administración municipal de El Espinal - Tolima, expidió las Pólizas de Manejo No. 8001003537 y 8001003715, con un amparo de Fallos con

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i>	DIRECCION TECNICA DE RESPONSABILIDAD FISCAL		
	PROCESO: RESPONSABILIDAD FISCAL-RF		
	AUTO QUE DECRETA LA PRÁCTICA DE PRUEBAS	CODIGO: F21-PM-RF-04	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

Responsabilidad Fiscal y Delitos Contra la Administración Pública por la suma de (\$ 300.000.000.00) y (\$ 800.000.000.00) respectivamente.

De las pruebas decretadas y practicadas en el auto de apertura ibídem, esta dirección tuvo conocimiento que de conformidad con el oficio No. 20210420074431 del 22 de septiembre de 2021, suscrito por la Directora de Tic's y el Almacenista General, (visto a folio 33) la totalidad de elementos adquiridos mediante el Contrato de Suministro No.650 del 16 de septiembre de 2019 y que según el sistema HASSQL módulo almacén, habrían ingresado a la Alcaldía Municipal del Espinal – Tolima, pudiéndose identificar con los números de serie, dependencia a la cual habrían sido designados y nombres de las personas a cargo.

Sin embargo y a pesar de lo anterior, indican los funcionarios adscritos a la Administración Municipal del Espinal – Tolima, la imposibilidad de ubicar en físico la totalidad de los elementos, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal del Espinal – Tolima, pues consideran que los encontrados no coinciden con las características técnicas, razón por la cual esta dirección considera pertinente decretar y practicar pruebas de oficio.

Sobre el tema de la carga de la prueba, existen sendas sentencias del Consejo de Estado, Sentencia del 24 de febrero de 2005, exp: 14937. Citado en: Sección Tercera, Sentencia de abril 28 de 2005, C. P. Germán Rodríguez Villamizar, Exp. 14786; Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Tercera, Sentencia de abril 21 de 2004, C. P. Ramiro Saavedra Becerra, Exp. 14651, en conclusión:

La carga de la prueba es "una noción procesal que consiste en una regla de juicio, que le indica a las partes la autorresponsabilidad que tienen para que los hechos que sirven de sustento a las normas jurídicas cuya aplicación reclaman aparezcan demostrados y que, además, le indica al juez cómo debe fallar cuando no aparezcan probados tales hechos.

Así pues, la carga de la prueba expresa las ideas de libertad, de autorresponsabilidad, de diligencia y de cuidado sumo en la ejecución de una determinada conducta procesal a cargo de cualquiera de las partes.

El contenido material que comporta la carga de la prueba está determinado por la posibilidad que tienen las partes de obrar libremente para conseguir el resultado jurídico (constitutivo, declarativo o de condena) esperado de un proceso, aparte de indicarle al juez cómo debe fallar frente a la ausencia de pruebas que le confieran certeza respecto de los asuntos sometidos a su conocimiento".

En los procesos referentes al caso en concreto, de los cuales conoce fiscalmente este ente de control, procesalmente no hay particularidades en torno a la "carga de la prueba" diferentes a las que consagra el Código General del Proceso, en su artículo 167: "Incumbe a las partes probar el supuesto de hecho de las normas que consagran el efecto jurídico que ellas persiguen.

No obstante, según las particularidades del caso, el juez podrá, de oficio o a petición de parte, distribuir, la carga al decretar las pruebas, durante su práctica o en cualquier momento del proceso antes de fallar, exigiendo probar determinado hecho a la parte que se encuentre en una situación más favorable para aportar las evidencias o esclarecer los hechos controvertidos. La parte se considerará en mejor posición para probar en virtud de su cercanía con el material probatorio, por tener en su poder el objeto de prueba, por

Página 3 | 20

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i></p>	DIRECCION TECNICA DE RESPONSABILIDAD FISCAL	
	PROCESO: RESPONSABILIDAD FISCAL-RF	
AUTO QUE DECRETA LA PRÁCTICA DE PRUEBAS	CODIGO: F21-PM-RF-04	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

circunstancias técnicas especiales, por haber intervenido directamente en los hechos que dieron lugar al litigio, o por estado de indefensión o de incapacidad en la cual se encuentre la contraparte, entre otras circunstancias similares....". Vía de remisión contemplada en el artículo 66 de la Ley 610 de 2000 y el artículo 306 de la Ley 1437 de 2011.

Frente a las solemnidades que deben reunir las pruebas debe advertirse que la conducencia de estas es la comparación entre el medio probatorio y la ley, a fin de saber, si el hecho se puede demostrar en el proceso, con el empleo de ese medio probatorio; es decir la idoneidad legal que tiene una prueba para demostrar determinado hecho.

En cuanto a la pertinencia es la adecuación entre los hechos que se pretenden llevar al proceso y los hechos que son tema de la prueba en éste. En otras palabras, es la relación de facto entre los hechos que se pretenden demostrar y el tema del proceso.

La utilidad en términos generales implica su capacidad procesal para producir certeza o poder de convencimiento sobre los hechos que pretenden probar.

Ha dicho el legislador respecto de las características de las pruebas (...) "*en el sentido de que la conducencia se predica de la prueba y la pertinencia de los hechos materia del proceso, pero ninguna prueba será conducente sino es apta para llevarnos a la verdad sobre los hechos objeto del procesamiento, que a su vez son los únicos pertinentes¹. Son dos caracteres inseparables, porque si la prueba nos guía a establecer hechos completamente ajenos al proceso, no sólo es impertinente sino que también resulta inconducente, pues se ha separado drásticamente del único objeto señalado en el proceso como plan de acción. La conducencia sólo puede apreciarse a través de una relación de la prueba con los hechos (pertinencia)².*

De lo anterior, debe decirse que las pruebas conducentes, pertinentes y útiles al proceso son aquellas que dentro del tracto probatorio y escudriñado su potencial no deje al operador duda alguna para su aplicación e interpretación. En tal ejercicio y en concordancia con la primigenia política establecida en el artículo 29 literal cuarto (4) el cual hace referencia al debido proceso y reza en sus apartes finales "*Toda persona se presume inocente mientras no se la haya declarado judicialmente culpable. Quien sea sindicado tiene derecho a la defensa y a la asistencia de un abogado escogido por él, o de oficio, durante la investigación y el juzgamiento; a un debido proceso público sin dilaciones injustificadas; a presentar pruebas y a controvertir las que se alleguen en su contra; a impugnar la sentencia condenatoria, y a no ser juzgado dos veces por el mismo hecho.*

Es nula, de pleno derecho, la prueba obtenida con violación del debido proceso". (Subrayado del despacho).

Respecto a los medios de prueba, debemos seguir el orden de remisión previsto en el artículo 66 de la Ley 610 de 2000, arribando al artículo 40 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, el cual dispone que durante la

¹ Sentencia de 30 de junio de 1998 proferida por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del Magistrado JORGE ANÍBAL GÓMEZ

² PARRA QUIJANO JAIRO. Manual de Derecho Probatorio. Edición 14. Pág. 154.

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i>	DIRECCION TECNICA DE RESPONSABILIDAD FISCAL	
	PROCESO: RESPONSABILIDAD FISCAL-RF	
AUTO QUE DECRETA LA PRÁCTICA DE PRUEBAS	CODIGO: F21-PM-RF-04	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

actuación administrativa serán admisibles todos los medios de prueba señalados en el Código de Procedimiento Civil, cuerpo normativo que fue derogado por el Código General del Proceso (Ley 1564 de 2012).

Se debe precisar que el principio de remisión debe aplicarse con una salvedad que consiste en que las disposiciones que se empleen para suplir aspectos no previstos en dicha norma, han de ser compatibles con la naturaleza del proceso de responsabilidad fiscal, esto es, con un proceso administrativo. En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 610 de 2000, la Ley 1474 de 2011 y la Ley 1564 de 2012, además de los medios de prueba legalmente permitidos, se han establecido otros orientados específicamente a la determinación de la responsabilidad fiscal que son: **La visita especial, el informe técnico, la declaración juramentada y los documentos.**

Estando dentro del término señalado en el artículo 107 de la Ley 1474 de 2011, considera el despacho pertinente, conducente y útil, la práctica de oficio de la siguiente prueba así:

Oficiar a la Administración Municipal del Espinal - Tolima, para que con destino al presente proceso No. 112-080-021, remita la siguiente información:

1. Allegar copia escaneada del expediente contractual No.650 del 16 de septiembre de 2019.
2. Allegar copia escaneada de las facturas en las que se evidencie los numero de seriales y las características descritas de los elementos de computo, audio, sonido, scanners, impresoras y video proyector, expedidas por la Contratista Sandra Liliana Martínez Guzmán, identificada con la cedula de ciudadanía No.65.701.665 del Espinal – Tolima, relacionadas a continuación:

 COMERCIALIZADORA TGM Todo tintas, accesorios, venta y reparación de computadores e impresoras Recarga de tóner SANDRA LILIANA MARTINEZ COMERCIALIZADORA S.A.S. C.R. Simplificado NIT. 930.055.211		
Calle 13 No. 5-SI B/ Cerro — Tel. 3192460266 — Espinal - Tolima		
1	FORMATO: ALL-IN-ONE SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10 PRO 64 OFFICE OFFICE PRO 2016 MEMORIA ESTANDAR: 8 GB DDR4-2133 SDRAM (1 X 4 GB) MEMORIA MÁXIMA: AMPLIACIÓN POSIBLE DE 64 GB RANURAS DE MEMORIA: 2 SODIMM FAMILIA DE PROCESADOR: PROCESADOR INTEL® CORE™ I7 PROCESADOR: INTEL® CORE™ I7-7700T CON GRÁFICOS INTEL HD 630 (2,6 GHZ HASTA 3,1 GHZ CON INTEL TURBO BOOST, 6 MB DE CACHE, 4 NÚCLEOS) CHIPSET: INTEL® H110 DESCRIPCIÓN DEL DISCO DURO: SATA DE 7TB 7200 RPM UNIDAD ÓPTICA: GRABADORA DVD SUPERMULTI-COMPACTA COMPARTIMENTOS PARA UNIDADES INTERNAS: UN CDD FING COMPARTIMENTOS PARA UNIDADES INTERNAS: UNO DE 5,25 CM (2,5") PANTALLA: PANTALLA ANCHA LCD TN, CON RETROILUMINACIÓN, WLED, DE 50,8 CM (20 PULG.) EN DIAGONAL (1600 X 900) CON CABALLETE GRÁFICOS INTEGRADA: GRÁFICOS INTEL® HD 630 AUDIO: TECNOLOGÍA DE GESTIÓN DE AUDIO DTS STUDIO SOUND™, AUDIO HD CON CÓDEC REALTEK ALCO888 (TODOS LOS PUERTOS SON ESTEREO), PUERTOS LATERALES DE MICROFONO Y AURICULARES (3,5 MM), PUERTO POSTERIOR DE LÍNEA DE SALIDA DE AUDIO (3,5 MM), APTO PARA TRANSMISIÓN MÚLTIPLE, ALTAVOZ INTERNO. WEBCAM: 1 MP CON MATRIZ DE MICROFONO DUAL (1920 X 1080) TECLADO: TECLADO COMPACTO, USB BUSINESS DISPOSITIVO MARCADOR TÁCTIL: RATÓN USB INTERFAZ DE RED: CONTROLADOR REALTEK RTL8111HSH-CG GBE ETHERNET PUERTOS: 2 USB 3.0 (1 EN CARGA), 2 USB 2.0, 1 AURICULAR, 1 MICROFONO, 1 DISPLAYPORT 1.2, 1 RJ-45, 1 LÍNEA DE SALIDA DE AUDIO UBICACIÓN DEL PUERTO E/S: A LA IZQUIERDA Y ATRAS PUERTO INTERFAZ DE RED: M.2 INALÁMBRICA INTEL® T265 802.11AC CON BLUETOOTH® TIPO DE INTERFAZ DE RED: LAN Y WLAN	CUMPLE X

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i></p>	DIRECCION TECNICA DE RESPONSABILIDAD FISCAL	
	PROCESO: RESPONSABILIDAD FISCAL-RF	
AUTO QUE DECRETA LA PRÁCTICA DE PRUEBAS	CODIGO: F21-PM-RF-04	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023



COMERCIALIZADORA TGM

Todo tintas, accesorios, venta y reparación de computadores e impresoras

Recarga de tóner
SANDRA LILIANA MARTINEZ
 comercializadortgm@hotmail.com
 Nit. 65701665-2 R. Simplificado
 Calle 13 No. 5-51 B/ Centro — Tel. 3192460266 - Espinal - Tolima



	<p>ALIMENTACIÓN: 80 W, EFICIENCIA DE HASTA EL 80 %, PFC ACTIVO (EXTERNO)</p> <p>PESO: A PARTIR DE 5,45 KG</p> <p>SEGURIDAD: TRUSTED PLATFORM MODULE SLB9670TT1, 2FW4 40 (TPM) 1,2 CRITERIOS COMUNES UEFI* CERTIFICADA, CAMPO ACTUALIZABLE A 2,0. INHABILITACIÓN DE PUERTO SATA (VIA BIOS), ACTIVACIÓN/DESACTIVACIÓN USB, DE SERIE, PARALELO (VIA BIOS), INHABILITACIÓN DE PUERTO USB OPCIONAL DE FÁBRICA (CONFIGURABLE POR EL USUARIO A TRAVÉS DE BIOS).</p> <p>CONTROL DE ARRANQUE/ESCRITURA DE SOPORTES EXTRAÍBLES. CONTRASEÑA DE ENCENDIDO (VIA BIOS). CONTRASEÑA DE BIOS. SOPORTE PARA CANDADOS DE CHÁSIS Y DISPOSITIVOS DE BLOQUEO DE CABLES. INMUNITAD CON LA CUBIERTA DE CABLE DEL PUERTO.</p> <p>SOFTWARE: LOS PCS EMPRESARIALES SE ENTREGAN CON UNA GRAN VARIEDAD DE SOFTWARE QUE INCLUYE: DRIVE ENCRYPTION, CLIENT SECURITY, SECURITY MANAGER, MICROSOFT SECURITY ESSENTIALS, CYBERLINK POWER2GO 8.0, SOPORTE NATIVO MIRACAST, EPRINT DRIVER, RECOVERY MANAGER, FOXIT, PHANTOMPDF EXPRESS, PHANTOMPDF EXPRESS. CONSULTE EL DOCUMENTO DE LAS ESPECIFICACIONES RÁPIDAS DE ESTE PRODUCTO PARA OBTENER UNA LISTA COMPLETA DEL SOFTWARE PREINSTALADO.</p> <p>CAPACIDAD DE GESTIÓN ESTÁNDAR DE INTEL (ALGUNOS MODELOS): ACTUALIZACIÓN DE BIOS A TRAVÉS DE LA NUBE O DE LA RED (FUNCIÓN BIOS). TOUCHPOINT MANAGER.</p> <p>DIMENSIONES MÍNIMAS (P X A X L): 48,17 X 347,5 X 58,7 MM</p> <p>GARANTÍA: OFERTA DE GARANTÍA LIMITADA Y SERVICIO DURANTE 1 AÑO (1-1-1) QUE INCLUYE 1 AÑO PARA PIEZAS, MANO DE OBRA Y REPARACIÓN A DOMICILIO. LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES VARIAN SEGÚN EL PAÍS. EXISTEN CIERTAS RESTRICCIONES Y LIMITACIONES.</p>		
2	<p>IMPRESORAS: IMPRESORAS DÚPLEX DE ALTA VELOCIDAD, DIGITALIZA A VELOCIDADES DE 85 PPM/30 IPM DIGITAL, 130 PPM/130 IPM (SIMPLEX) 130 IPM (DÚPLEX) (ESCAÑEOS EN TAMAJERO CARTA A 300 DPI, BYN/COLOR). TAMAJERO DE PAPEL: MÍNIMO 5 CM X 3 CM MÁXIMO 21.5 CM X 304,8 CM</p> <p>PESO DE PAPEL DE 40 A 230 G/M²</p> <p>BOTONES: 4 BOTONES: ENCENDIDO, INICIAR, CANCELAR Y SELECCIÓN DE TRABAJO</p> <p>CONECTIVIDAD: USB 2.0 DE ALTA VELOCIDAD - MÓDULO DE RED OPCIONAL (RJ-45).</p> <p>CONFIABILIDAD: CICLO DE TRABAJO: 6000 HOJAS DIARIAS</p> <p>IMPRESORA TIPO MULTIFUNCIONAL A1 MONOCROMÁTICA HASTA 40 PÁGINAS POR MINUTO EN A4 B/N</p> <p>RESOLUCIÓN (PPP): 3.200 X 1.200 PPP</p> <p>TIEMPO DE CALENTAMIENTO (SEG.) APPROX. 17 SEGUNDOS O MENOS</p> <p>TIEMPO DE PRIMERA IMPRESIÓN (SEG.) APPROX. 6,4 SEGUNDOS O MENOS</p> <p>TIEMPO DE PRIMERA COPIA (SEG.) APPROX. 6,4 SEGUNDOS O MENOS</p> <p>DIMENSIONES AN X P X AL (MM) 417 X 412 X 437</p> <p>PESO (KG) 19 KG</p> <p>CONSUMO DE ENERGÍA COPIANDO/IMPRIENDO: 661 W</p> <p>FUENTE DE ALIMENTACIÓN AC 220 - 240 V, 50 HZ</p> <p>CERTIFICADOS TÜVGS, CE. ESTE PRODUCTO HA SIDO FABRICADO DE ACUERDO CON LA NORMA DE CALIDAD ISO 9001 Y LA NORMA MEDIOAMBIENTAL ISO 14001</p> <p>MEMORIA 512 MB (MÁX. 1,535 MB)</p> <p>TRATAMIENTO DEL PAPEL: CAPACIDAD DE ENTRADA BYPASS DE 100 HOJAS; 60-220 G/M²; A4, A5, A6, B5, B6, LETTER, LEGAL, PERSONALIZADO (70 X 148 MM-216 X 356 MM), DEPÓSITO PERSONALIZADO (108 X 148-216 X 356 MM); A4, A5, A6, B5, LETTER, LEGAL, PERSONALIZADO (108 X 148-216 X 356 MM)</p> <p>CAPACIDAD DE ENTRADA CON OPCIONES (HOJAS) 550</p> <p>TIPO DE DÚPLEX DÚPLEX DE SERIE, 60-163 G/M²; A4, A5, B5, LETTER, LEGAL</p> <p>CAPACIDAD DE SALIDA (HOJAS) 150 (CARA ABAJO)</p> <p>ALIMENTADOR DE DOCUMENTOS A DOBLE CARA 60 HOJAS, 50 - 160 G/M², A4, A5, A6, B5, B6, LETTER, LEGAL, PERSONALIZADO (100 X 148 MM-216 X 356 MM)</p> <p>COMENTARIO SOBRE TRATAMIENTO DE PAPEL. TODAS LAS CAPACIDADES MENCIONADAS ESTÁN BASADAS EN PAPEL CON GROSOR MÁX. DE 0,11 MM. POR FAVOR, UTILICE PAPEL RECOMENDADO POR KYOCERA BAJO CONDICIONES MEDIOAMBIENTALES NORMALES.</p> <p>IMPRESORAS: PROCESADOR 800 MHZ LENGUAJE DE CONTROL PRESCRIBE III EMULACIONES PCL 6 (PCL 6/PCL6L), POSTSCRIPT 3 (PS/3), IMPRESIÓN DIRECTA DE PDF, XPS/OPDS</p> <p>FUENTES: PARA WINDOWS VISTA, 1 FUENTE BITMAP, 45 CÓDIGOS DE BARRAS (POR EJEMPLO EAN8, EAN13, EAN135) CON GENERACIÓN AUTOMÁTICA DE COMPROBACIÓN DE ERRORES ASÍ COMO SOPORTE DE CÓDIGOS DE BARRAS BIDIMENSIONALES PDF-417 CON PRESCRIBE (PCL Y OTROS CÓDIGOS DE BARRAS DISPONIBLES COMO OPCION)</p> <p>SISTEMAS OPERATIVOS: TODOS LOS SISTEMAS OPERATIVOS DE WINDOWS, MAC OS X VERSIÓN 10.5 O SUPERIOR, UNIX, LINUX ASÍ COMO OTROS SISTEMAS OPERATIVOS BAJO PETICIÓN</p> <p>COPIAR: TAMAJERO MÁX. DE ORIGINAL A4 (DESDE CRISTAL DE EXPOSICIÓN) / LEGAL (DESDE DPI)</p> <p>FUNCIÓNES DE COPIA DIGITAL ESCANEA UNA VEZ IMPRIME VARIAS. CLASIFICACIÓN ELECTRÓNICA, ZEN1, 4EN1, COPIA DE DNI, PRIORIZACIÓN DE</p>	X	



COMERCIALIZADORA TGM

Todo tintas, accesorios, venta y reparación de computadores e impresoras

Recarga de tóner
SANDRA LILIANA MARTINEZ
 comercializadortgm@hotmail.com
 Nit. 65701665-2 R. Simplificado
 Calle 13 No. 5-51 B/ Centro — Tel. 3192460266 - Espinal - Tolima



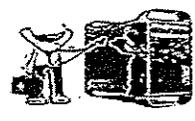
	<p>RESOLUCIÓN DE SALIDA: 75 A 1200 DPI PROFUNDIDAD: COLOR DE 48 BITS</p> <p>CAPACIDAD DEL ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS (ADF): 80 HOJAS VELOCIDAD DE 40 A 230 G/M²; 130 PPM (SIMPLEX) 130 IPM (DÚPLEX) (ESCAÑEOS EN TAMAJERO CARTA A 300 DPI, BYN/COLOR). TAMAJERO DE PAPEL: MÍNIMO 5 CM X 3 CM MÁXIMO 21.5 CM X 304,8 CM</p> <p>PESO DE PAPEL DE 40 A 230 G/M²</p> <p>BOTONES: 4 BOTONES: ENCENDIDO, INICIAR, CANCELAR Y SELECCIÓN DE TRABAJO</p> <p>CONECTIVIDAD: USB 2.0 DE ALTA VELOCIDAD - MÓDULO DE RED OPCIONAL (RJ-45).</p> <p>CONFIABILIDAD: CICLO DE TRABAJO: 6000 HOJAS DIARIAS</p> <p>IMPRESORA TIPO MULTIFUNCIONAL A1 MONOCROMÁTICA HASTA 40 PÁGINAS POR MINUTO EN A4 B/N</p> <p>RESOLUCIÓN (PPP): 3.200 X 1.200 PPP</p> <p>TIEMPO DE CALENTAMIENTO (SEG.) APPROX. 17 SEGUNDOS O MENOS</p> <p>TIEMPO DE PRIMERA IMPRESIÓN (SEG.) APPROX. 6,4 SEGUNDOS O MENOS</p> <p>TIEMPO DE PRIMERA COPIA (SEG.) APPROX. 6,4 SEGUNDOS O MENOS</p> <p>DIMENSIONES AN X P X AL (MM) 417 X 412 X 437</p> <p>PESO (KG) 19 KG</p> <p>CONSUMO DE ENERGÍA COPIANDO/IMPRIENDO: 661 W</p> <p>FUENTE DE ALIMENTACIÓN AC 220 - 240 V, 50 HZ</p> <p>CERTIFICADOS TÜVGS, CE. ESTE PRODUCTO HA SIDO FABRICADO DE ACUERDO CON LA NORMA DE CALIDAD ISO 9001 Y LA NORMA MEDIOAMBIENTAL ISO 14001</p> <p>MEMORIA 512 MB (MÁX. 1,535 MB)</p> <p>TRATAMIENTO DEL PAPEL: CAPACIDAD DE ENTRADA BYPASS DE 100 HOJAS; 60-220 G/M²; A4, A5, A6, B5, B6, LETTER, LEGAL, PERSONALIZADO (70 X 148 MM-216 X 356 MM), DEPÓSITO PERSONALIZADO (108 X 148-216 X 356 MM); A4, A5, A6, B5, LETTER, LEGAL, PERSONALIZADO (108 X 148-216 X 356 MM)</p> <p>CAPACIDAD DE ENTRADA CON OPCIONES (HOJAS) 550</p> <p>TIPO DE DÚPLEX DÚPLEX DE SERIE, 60-163 G/M²; A4, A5, B5, LETTER, LEGAL</p> <p>CAPACIDAD DE SALIDA (HOJAS) 150 (CARA ABAJO)</p> <p>ALIMENTADOR DE DOCUMENTOS A DOBLE CARA 60 HOJAS, 50 - 160 G/M², A4, A5, A6, B5, B6, LETTER, LEGAL, PERSONALIZADO (100 X 148 MM-216 X 356 MM)</p> <p>COMENTARIO SOBRE TRATAMIENTO DE PAPEL. TODAS LAS CAPACIDADES MENCIONADAS ESTÁN BASADAS EN PAPEL CON GROSOR MÁX. DE 0,11 MM. POR FAVOR, UTILICE PAPEL RECOMENDADO POR KYOCERA BAJO CONDICIONES MEDIOAMBIENTALES NORMALES.</p> <p>IMPRESORAS: PROCESADOR 800 MHZ LENGUAJE DE CONTROL PRESCRIBE III EMULACIONES PCL 6 (PCL 6/PCL6L), POSTSCRIPT 3 (PS/3), IMPRESIÓN DIRECTA DE PDF, XPS/OPDS</p> <p>FUENTES: PARA WINDOWS VISTA, 1 FUENTE BITMAP, 45 CÓDIGOS DE BARRAS (POR EJEMPLO EAN8, EAN13, EAN135) CON GENERACIÓN AUTOMÁTICA DE COMPROBACIÓN DE ERRORES ASÍ COMO SOPORTE DE CÓDIGOS DE BARRAS BIDIMENSIONALES PDF-417 CON PRESCRIBE (PCL Y OTROS CÓDIGOS DE BARRAS DISPONIBLES COMO OPCION)</p> <p>SISTEMAS OPERATIVOS: TODOS LOS SISTEMAS OPERATIVOS DE WINDOWS, MAC OS X VERSIÓN 10.5 O SUPERIOR, UNIX, LINUX ASÍ COMO OTROS SISTEMAS OPERATIVOS BAJO PETICIÓN</p> <p>COPIAR: TAMAJERO MÁX. DE ORIGINAL A4 (DESDE CRISTAL DE EXPOSICIÓN) / LEGAL (DESDE DPI)</p> <p>FUNCIÓNES DE COPIA DIGITAL ESCANEA UNA VEZ IMPRIME VARIAS. CLASIFICACIÓN ELECTRÓNICA, ZEN1, 4EN1, COPIA DE DNI, PRIORIZACIÓN DE</p>		
3		X	

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i></p>	DIRECCION TECNICA DE RESPONSABILIDAD FISCAL		FECHA DE APROBACION: 06-03-2023
	PROCESO: RESPONSABILIDAD FISCAL-RF		
AUTO QUE DECRETA LA PRÁCTICA DE PRUEBAS		CODIGO: F21-PM-RF-04	



COMERCIALIZADORA TGM

Todo tintas, accesorios, venta y reparación de computadores e impresoras
 Recarga de tóner
SANDRA LILLIANA MARTINEZ
 comercializadora@gmail.com
 Nit. 65701665-2 R. Simplificado
 Calle 13 No. 5-51 B/ Centro — Tel. 3192460266 — Espinal - Tolima

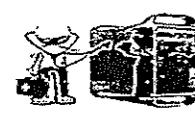


4	<p>TRABAJOS, PROGRAMAS, ESCANEADO CONTINUO, CAMBIO DE DEPÓSITO AUTOMÁTICO, CONTROL DE DENSIDAD DE COPIA, MODO DE EXPOSICIÓN: MANUAL Y FASCS, PORCENTUALES DE AMPLIACIÓN, TRÁSE, ZOOM 25 - 400% EN INCREMENTOS DEL 1%, COPIA CONTINUA 1 - 999 (CUANDO LA AMPLIACIÓN DE MEMORIA ESTÁ INSTALADA), AJUSTES DE LA IMAGEN: TEXTO + FOTO, FOTO, TEXTO + FOTO, MAPA, DIGITALIZAR, FORMATO DE COMPRESIÓN: MMJPEG, FORMATO DE ARCHIVO: TIFF, PDF (ALTA COMPRESIÓN, ENCRYPTADO, PDF/A-1), UJES, XPS, FUNCIONES DE ESCÁNER: LIBRETA DE DIRECCIONES INTEGRADA, LDAP, TRANSFERENCIA DE DATOS ENCRYPTADOS, ELIMINACIÓN DE PÁGINAS EN BLANCO, RECONOCIMIENTO DE ORIGINALES: TEXTO, FOTO, TEXTO + FOTO, TEXTO FINO, OPTIMIZADO PARA OCR, TAMAÑO MÁX. DE ESCANEADO: A4 (DESDE CRISTAL DE EXPOSICIÓN), LEGAL (DESDE DP), FUNCIONALIDAD: ENVÍO A E-MAIL (SMTP), ENVÍO A FTP (FTP SOBRE SSL), ENVÍO A SMBV3, ENVÍO A USB, ENVÍO A TWAIN DE RED Y USB, WSD (WIA) (RED Y USB), RESOLUCIÓN DE ESCANEADO (PPP): 600, 400, 300, 200, 200X100 PPP, 200X400 PPP, VELOCIDAD DE ESCANEADO (PPM): 40 IMÁGENES POR MINUTO (300 PPP, A4 B&W, SIMPLEX), 23 IMÁGENES POR MINUTO (300 PPP, A4 COLOR, SIMPLEX), 32 IMÁGENES POR MINUTO (300 PPP, A4 B&W, DÚPLEX), 16 IMÁGENES POR MINUTO (300 PPP, A4 COLOR, DÚPLEX), INTERFACES: INTERFACES ESTÁNDAR: USB 2.0 (HI-SPEED), RANURA USB, GIGABIT FAST ETHERNET 10/100BASE-TX ESTÁNDAR, RANURA PARA TARJETA COMPACT FLASH OPCIONAL, RANURA PARA SERVIDOR DE IMPRESIÓN OPCIONAL, GARANTÍA: COMENTARIOS SOBRE LA GARANTÍA: GARANTÍA ESTÁNDAR DE 1 AÑO CON REPARACIÓN EN LAS INSTALACIONES DE LOS CENTROS DE SERVICIO TÉCNICO, HONORARIOS, KYOCERA GARANTIZA EL TAMBOUR Y EL REVELADOR DURANTE 3 AÑOS O 100,000 PÁGINAS (LO QUE SUCEDA ANTES), SIEMPRE QUE LA IMPRESORA SEA USADA DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DE SERVICIO, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, AMPLIA LA GARANTÍA PARA EL EQUIPO Y SUS OPCIONES, IMPRESORA DE SOBREMESA MONOCROMO A4, TECNOLOGÍA LÁSER, VELOCIDAD (PPM): HASTA 35 EN A4 B&W, RESOLUCIÓN (PPP): 1.200 X 1.200, TIEMPO DE CALENTAMIENTO (SEG.): 15 SEGUNDOS O MENOS, TIEMPO DE PRIMERA IMPRESIÓN (SEG.): 6,9 SEGUNDOS O MENOS, DIMENSIONES ANX PX AL (MM): UNIDAD PRINCIPAL: 375 X 393 X 272 MM, PESO (KG): UNIDAD PRINCIPAL: 14 KG, CONSUMO DE ENERGÍA IMPRIMIENDO: 620 W, FUENTE DE ALIMENTACIÓN: AC 220 - 240 V, 50/60 HZ, CERTIFICADOS: TUVVS, CE - ESTE EQUIPO HA SIDO FABRICADO DE ACUERDO A LA NORMA DE CALIDAD ISO 9001 Y LAS PAUTAS MEDIOAMBIENTALES ISO 14001, MEMORIA: EST. 256 MB, MÁX. 256 MB, TRATAMIENTO DEL PAPEL: CAPACIDAD DE ENTRADA BYPASS DE 100 HOJAS; 60-220 G/M2; A4, A5, A6, B5, B6, LETTER, LEGAL, PERSONALIZADO (70 X 148 MM-216 X 356 MM), DEPÓSITO UNIVERSAL DE 250 HOJAS; 60-163 G/M2; A4, A5, A6, B5, LETTER, LEGAL, PERSONALIZADO (105 X 148-216 X 356 MM), CAPACIDAD DE ENTRADA CON OPCIONES (HOJAS): MÁX. 850, UNIDAD DÚPLEX IMPRESIÓN A DOBLE CARA: 60-163 G/M2; A4, A5, B5, LETTER, LEGAL, PERSONALIZADO, CAPACIDAD DE SALIDA (HOJAS): 250 HOJAS (CARA ABAJO)</p>	X	
---	---	---	--



COMERCIALIZADORA TGM

Todo tintas, accesorios, venta y reparación de computadores e impresoras
 Recarga de tóner
SANDRA LILLIANA MARTINEZ
 comercializadora@gmail.com
 Nit. 65701665-2 R. Simplificado
 Calle 13 No. 5-51 B/ Centro — Tel. 3192460266 — Espinal - Tolima



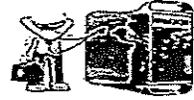
5	<p>COMENTARIO SOBRE TRATAMIENTO DE PAPEL: TODAS LAS CAPACIDADES DE PAPEL INDICADAS SE BASAN EN UN GROSOR DE PAPEL DE 0,11 MM COMO MÁXIMO, UTILICE PAPEL EN CONDICIONES MEDIOAMBIENTALES NORMALES, PROCESADOR: 800MHZ, LENGUAJE DE CONTROL: PRESCRIBE IIE, EMULACIONES: PCL 5 (PCL5/CL5L), POSTSCRIPT 3 (KODL3), XPS/OPENXPS, FUENTES: 63 FUENTES ESCALABLES PARA PCL 6/POSTSCRIPT3, 8 FUENTES PARA WINDOWS VISTA, 1 FUENTE BITMAP, 45 CÓDIGOS DE BARRAS (POR EJEMPLO EAN13, EAN2D) CON GENERACIÓN AUTOMÁTICA DE COMPROBACION DE ERRORES ASÍ COMO SOPORTE DE CÓDIGOS DE BARRAS BIDIMENSIONALES PDF-417 CON PRESCRIBE (PCL Y OTROS CÓDIGOS DE BARRAS DISPONIBLES COMO OPCION), SISTEMAS OPERATIVOS: TODOS LOS SISTEMAS OPERATIVOS ACTUALES DE WINDOWS, MAC OS X VERSIÓN 10.5 O SUPERIOR, UNIX, LINUX ASÍ COMO OTROS SISTEMAS OPERATIVOS PREVIA PETICIÓN, INTERFACES: INTERFACES ESTÁNDAR: USB 2.0 (HI-SPEED), USB HOST INTERFACE (DEDICATED FOR CARD READER OR SERVICE PURPOSES), GIGABIT ETHERNET (10BASE-T/100BASE-T/1000BASE-T), SILOT FOR OPTIONAL SIS/SMC-CARD, GARANTÍA: COMENTARIOS SOBRE LA GARANTÍA: GARANTÍA ESTÁNDAR DE 1 AÑO, GARANTIZA EL TAMBOUR Y REVELADOR POR 3 AÑOS O 100,000 PÁGINAS (LO QUE ANTES SUCEDA), SIEMPRE QUE LA IMPRESORA SEA UTILIZADA DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DE SERVICIO, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, TECNOLOGÍA EPSON 3LCD DE 3 CHIPS, MÉTODO DE PROYECCIÓN: FRONTAL / RETROPROYECCIÓN / COLGADO DEL TECHO, PANTALLA LCD: 0.81-PULGADAS (D9, C2FINE, 10BIT), BRILLO EN COLOR - SALIDA DE 1,02 EN COLOR: 2.500 LÚMENES, BRILLO EN BLANCO - SALIDA DE LUZ EN BLANCO: 2.500 LÚMENES, RELACION DE ASPECTO: 16:9, RESOLUCIÓN NATIVA: 1080P, TIPO DE LÁMPARA: 200 W UHE, VIDA ÚTIL DE LA LÁMPARA: 4.000 (NORMAL) / 7.500 (ECO), RELACION DE PROYECCIÓN: 1,22-1,47, TAMAÑO - DISTANCIA PROYECTADA: 34" - 332" (0,91 - 10,94 M), CORRECCIÓN DE TRÁSEJO: VERTICAL: ~30 GRADOS (AUTOMÁTICO), HORIZONTAL: ~30 GRADOS (MANUAL), RELACION DE CONTRASTE: 35.000:1, REPRODUCCIÓN DEL COLOR: HASTA 1 BILLON DE COLORES, LENTE DE PROYECCIÓN: TIPO: ZOOM ÓPTICO Y FOCUS MANUAL, NÚMERO - F:</p>	X	
---	---	---	--

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i></p>	DIRECCION TECNICA DE RESPONSABILIDAD FISCAL PROCESO: RESPONSABILIDAD FISCAL-RF	
	AUTO QUE DECRETA LA PRÁCTICA DE PRUEBAS	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023 CODIGO: F21-PM-RF-04



COMERCIALIZADORA TGM
 Todo tintas, accesorios, venta y reparación de computadores e impresoras
 Recarga de toner
SANDRA LILIANA MARTINEZ
 comercializadortgm@hotmail.com
 NIT. 65701665-2 R. Simplificado
 Calle 13 No. 5-51 B/ Centro — Tel. 3192460266 — Espinal - Tolima



	<p>1.561.72 LONGITUD FOCAL: 10.9 MM-20.28 MM RELACION DE ZOOM: 1-1.2 VIDEO: PROCESAMIENTO DE VIDEO: NTSC / NTSC-M / PAL / N-PAL / PAL60 / SECAM ESTÁNDARES DE VIDEO: ESI1 / STB1 / 350P / 576P / 720P / 1080I / 1080P MEZCLADOR ANALÓGICO DE 24 CANALES</p>		
6	<p>PREAMPLIFICADORES DE MICROFONO XENYX DE ESTUDIO LOS PREAMPLIFICADORES DE MICROFONO XENYX INCORPORADOS EN EL MEZCLADOR BEHRINGER SX2442FX SON CONOCIDOS POR SU RENDIMIENTO SONORO, ALTA CALIDAD Y CLARIDAD EXCEPCIONAL CON UN IMPRESIONANTE RANGO DINÁMICO DE 130 DB Y UN ANCHO DE BANDA QUE VA DESDE MENOS DE 10 HZ HASTA MÁS DE 200 KHZ. LOS PREAMPLIFICADORES XENYX OFRECEN SALIDAS DE ALTO NIVEL CENTRADAS EN LA CLARIDAD Y LA POTENCIA. LOS PREAMPLIFICADORES XENYX SON IDEALES PARA LA GRABACION EN ESTUDIO Y POSIBILIDADES DE GRABACION AL TIEMPO QUE MANTIENEN LAS RICAS CALIDADES SONORAS REQUERIDAS PARA EL AUDIO PROFESIONAL.</p> <p>EQUALIZADOR BRITÁNICO CLÁSICA LAS CONSOLAS MEZCLADORAS BRITÁNICAS SON CONOCIDAS DESDE HACE TIEMPO POR SU CALIDEZ ANALÓGICA Y LA CALIDAD GENERAL DE SUS GRABACIONES. BASADO EN ESTAS VINTAGE CONSOLAS MEZCLADORAS, SE BEHRINGER HA INCORPORADO EL MISMO ESTILO EN EL EQUALIZADOR DEL CANAL. EL RESULTADO ES UN SONIDO INCREÍBLEMENTE CÁLIDO Y DETALLADO, QUE OFRECE UNAS RICAS CALIDADES DE SONIDO ASOCIADAS A LAS ANTIGUAS CONSOLAS MEZCLADORAS BRITÁNICAS.</p> <p>MULTIFX DIGITAL INCORPORADO CON DOS PROCESADORES MULTIFX DE 24 BITS CON BEHRINGER EQUALIZADOR ANALÓGICO, EL MEZCLADOR XENYX LE OFRECE 99 PRESINTONIAS, TALES COMO DELAY, CHORUS Y REVERB... COMPLETO CON UN MEDIDOR DE ENTRADA INCREÍBLEMENTE PRECISO Y LA CAPACIDAD DE SER DIRIGIDO A UNA AMPLIA GAMA DE DESTINOS. ESTOS EFECTOS OFRECEN RESULTADOS REALMENTE PROFESIONALES Y UNA VERSATILIDAD EXCEPCIONAL.</p> <p>FBQ - TOTALMENTE LIBRE DE RETROALIMENTACION POR MÁS DE 20 AÑOS, BEHRINGER HA DISEÑADO Y FABRICADO ALGUNOS DE LOS MÁS EXITOSOS PROCESADORES DE ELIMINACIÓN DE RETROALIMENTACION FBQ. AHORA USTED PUEDE POSSEER Y DISFRUTAR DE LOS BENEFICIOS DE ESTA REVOLUCIONARIA TECNOLOGÍA GRACIAS A LA INTEGRACION DEL BEHRINGER REVOLUCIONARIO SISTEMA DE DETECCION DE RETROALIMENTACION FBQ. EL MEZCLADOR SX2442FX LE PERMITE CONCENTRARSE EN SU RENDIMIENTO PARA ASEGURARSE DE QUE SU SONIDO ESTE COMPLETAMENTE LIBRE DE RETROALIMENTACION. CUANDO SE DETECTA RETROALIMENTACION, EL SCHEMATA INDICA EL RANGO DE FRECUENCIA ESPECÍFICO A TRAVES DE UN LED EN EL CARACTERÍSTICAS PREMIUM MEZCLADOR ANALÓGICO DE ULTRA BAJO NIVEL DE RUIDO Y ALTO NIVEL DE CALIDAD.</p> <p>16 PREAMPLIFICADORES DE MICROFONO XENYX DE ÚLTIMA GENERACION COMPARABLES A LOS PREAMPLIFICADORES DE BOUTIQUE INDEPENDIENTES, LOS PREAMPLIFICADORES "NEOCLÁSICOS BRITÁNICOS" DE 3 BANDAS CON BANDA MEDIA SEMIPARAMÉTRICA PARA UN SONIDO CÁLIDO Y MUSICAL.</p>	x	



COMERCIALIZADORA TGM
 Todo tintas, accesorios, venta y reparación de computadores e impresoras
 Recarga de toner
SANDRA LILIANA MARTINEZ
 comercializadortgm@hotmail.com
 NIT. 65701665-2 R. Simplificado
 Calle 13 No. 5-51 B/ Centro — Tel. 3192460266 — Espinal - Tolima

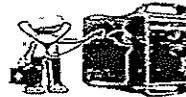


	<p>3 PROCESADORES FX DE 24 BITS INDEPENDIENTES CON CALIDAD DE ESTUDIO CON 99 PRESINTONIAS, INCLUYENDO REVERB, CHORUS, FLANGER, DELAY, CAMBIADOR DE TONO Y VARIOS MULTIEFECTOS. EL EQUALIZADOR GRÁFICO ESTEREO DE 9 BANDAS DE ALTA PRECISION PERMITE UNA CORRECCION PRECISA DE LA FRECUENCIA DEL MONITOR O DE LAS MEZCLAS PRINCIPALES. EL REVOLUCIONARIO SISTEMA DE DETECCION DE RETROALIMENTACION FBQ REVELA INSTANTANEAMENTE LAS FRECUENCIAS CRITICAS. LEDS DE PUA, MUTE, CONMUTADORES DE ENRUTAMIENTO DE MEZCLA PRINCIPAL Y SUBGRUPOS, FUNCIONES DE SOLO Y PFL EN TODOS LOS CANALES. 3 CANALES DE ENTRADA ESTEREO CON TODAS LAS FUNCIONES CON EQUALIZADOR DE 4 BANDAS Y 2 CANALES DE ENTRADA ESTEREO ADICIONALES CON CONTROLES AUXILIARES DE NIVEL Y PRE-REGULADOR. INSERTOS EN CADA CANAL MONO Y MEZCLA PRINCIPAL PARA UNA CONEXION FLEXIBLE DEL OUTBOARD EQUIPO. 4 SALIDAS DE SUBGRUPOS Y SALIDA MONO ADICIONAL CON FILTRO PASABAJOS BARREDOR PARA APLICACIONES DE SUBWOOFER. 4 ENVÍOS AUXILIARES POR CANAL; 2 PREPOST REGULADOR CONMUTABLES PARA APLICACIONES DE MONITORIZACION FX Y 2 POST REGULADOR PARA FX INTERNO O COMO ENVIO EXTERNO. SALIDAS DE MEZCLA PRINCIPALES BALANCEADAS CON JACK DE 1/4" Y CONECTORES XLR CHAPADOS EN ORO, SALA DE CONTROL SEPARADA, SALIDAS DE AURICULARES Y CINTA ESTEREO. FUNCIONES: SOLO, MUTE, PRE-FADER-LISTEN, ADEMÁS DE LA SECCION TALKBACK CON TODAS LAS FUNCIONES. EL INTERRUPTOR DE ESPERA SILENCIA TODOS LOS CANALES DURANTE LAS PAUSAS, MIENTRAS QUE LA MUSICA DE FONDO SE PROPORCIONA A TRAVES DE LAS ENTRADAS DE COYCINTA. FADERS LOGARITMICOS DE 80 MM DE LARGA DURACION Y CONTROLES ROTATIVOS SELLADOS. FUENTE DE ALIMENTACION INTERNA DE RANGO AUTOMÁTICO PARA UNA MÁXIMA FLEXIBILIDAD (100V - 240V), AUDIO LIBRE DE RUIDO Y UNA RESPUESTA TRANSITORIA SUPERIOR, ADEMÁS DE UN BAJO CONSUMO DE ENERGIA PARA AHORRAR ENERGIA. DISEÑADO Y DISEÑADO EN ALEMANIA.</p> <p>ESPECIFICACIONES CONSUMO DE ENERGIA: 50W CONECTOR DE RED: ESTÁNDAR IEC DIMENSIONES: 100MM X 852MM X 410MM / 3.9" X 26.9" X 16.1" (A X A X P) PESO: 24.5LBS / 11KG ENTRADA DE MICROFONO CONECTOR: XLR, BALANCEADO ELECTRONICAMENTE, CIRCUITO DE ENTRADA DISCRETA RESPUESTA EN FRECUENCIA: <10HZ - 150KHZ, -1DB <10HZ - 20KHZ, -3DB RANGO DE GANANCIA: DE +10DB A +60DB NIVEL MÁXIMO DE ENTRADA: +12DBU @ +10DB GANANCIA IMPEDANCIA: 2.5KΩ RELACION SEÑAL/RUIDO: 110DB / 112DB PONDERADO A (0DBU IN @ -22DB GAIN) DISTORTION: 0.005% / 0.004% PONDERACION A (THD+N) ENTRADA DE LINEA CONECTOR: 1/4" TRS, BALANCEADO ELECTRONICAMENTE IMPEDANCIA: EQUILIBRADO: 20KΩ DES-EQUILIBRADO: 10KΩ RANGO DE GANANCIA: +10DB A +40DB NIVEL MÁXIMO DE ENTRADA: +20DBU @ 0DB GANANCIA ENTRADAS ESTEREO</p>		
--	--	--	--



COMERCIALIZADORA TGM

Todo tintas, accesorios, venta y reparación de computadores e impresoras
 Recarga de tóner
SANDRA LILIANA MARTINEZ
 comercializadora@gmail.com
 N°: 65701665-2 R. Simplificado
 Calle 13 No. 5-51 B/ Centro — Tel. 3192460266 - Espinal - Tolima



	<p>CONECTOR: JACK DE 1/4". EQUILIBRADO IMPEDANCIA: 20KΩ DESEQUILBRADO: 10KΩ RANGO DE GANANCIA: -20DB A +20DB NIVEL MÁXIMO DE ENTRADA: +22DBU @ 0DB GANANCIA PRINCIPALES SALIDAS CONECTOR: JACK TRS DE 1/4". BALANCEADO ELECTRÓNICAMENTE IMPEDANCIA: 240Ω EQUILIBRADO: 1200 DESEQUILBRADO: +28DBU NIVEL MÁXIMO DE SALIDA: +28DBU INSERTOS PRINCIPALES CONECTOR: JACK TRS DE 1/4". NO BALANCEADO NIVEL MÁXIMO DE ENTRADA: +22DBU SALIDA MONO CONECTOR: 1/4" MONO JACK, DESEQUILBRADO IMPEDANCIA: 1200 NIVEL MÁXIMO DE SALIDA: +22DBU PASO BAJO: VARIABLE, 30HZ A 200HZ, 18DB/OCT TELEFONOS/OTRIL SALIDA DE 6A CONECTOR: JACK TRS DE 1/8". NO BALANCEADO NIVEL MÁXIMO DE SALIDA: +19DBU/1500 (-25DBM) SALIDA DE CD/CINTA CONECTOR: ACR IMPEDANCIA: 1KΩ NIVEL MÁXIMO DE SALIDA: +22DBU OS2 TIPO: TEXAS INSTRUMENTS CONVERTIDOR DELTA-SIGMA DE 24 BITS, 64/128 VECES SOBREMUESTREO FRECUENCIA DE MUESTREO: 48KHZ ESTE DISPOSITIVO SE DEBE ENTREGAR INSTALADO CON SUS DEBIDOS CABLES Y CONECTORES OPTIMOS PARA SU BUEN Y CORRECTOS FUNCIONAMIENTO, DEBE CONCORDAR CON EL NUMERO DE MICROFONOS QUE SE DISPONGA</p>			
7	<p>CABINA DE SONIDO ACTIVA B" DE 2 VIAS POTENCIA: 100W RMS EN EL PARLANTE + 20W RMS EN EL DRIVER, 1.3 PULGADAS MATERIAL: PLASTICO EN FIBRA DE ABS + 1M 128DB (PICO) DIMENSIONES 27X25X40 CM PESO: 11KG ESTE DISPOSITIVO SE DEBE ENTREGAR INSTALADO CON SU SOPORTE O TRIPODE Y CON SUS DEBIDOS CABLES Y CONECTORES OPTIMOS PARA SU BUEN Y CORRECTOS FUNCIONAMIENTO</p>	x		
8	<p>CABINA DE SONIDO ACTIVA 10" POTENCIA: 120W RMS/240W PROGRAMA WOOFER DE 10" Y DRIVER DE 1" 1 ENTRADA Y 1 DE MICROFONO RADIO FM Y LECTOR DE MEMORIAS USB/SD BLUETOOTH CONTROL REMOTO ACABADO EN FIBRA ESTE DISPOSITIVO SE DEBE ENTREGAR INSTALADO CON SU SOPORTE O TRIPODE Y CON SUS DEBIDOS CABLES Y CONECTORES OPTIMOS PARA SU BUEN Y CORRECTOS FUNCIONAMIENTO</p>	x		
9	<p>PROYECTOR DE PANTALLA ELECTRICO SUPERFICIE COMPLETAMENTE TENSADA Y LISA TELON PARA PROYECCION EN 3D MANEJA UNA ALTA SUAVIDAD INCORPORA UN POTENTE Y SILENCIOSO MOTOR ELÉCTRICO</p>	x		



COMERCIALIZADORA TGM

Todo tintas, accesorios, venta y reparación de computadores e impresoras
 Recarga de tóner
SANDRA LILIANA MARTINEZ
 comercializadora@gmail.com
 N°: 65701665-2 R. Simplificado
 Calle 13 No. 5-51 B/ Centro — Tel. 3192460266 - Espinal - Tolima



	<p>NO SE GENERAN PLEGUES EN LA IMAGEN. IMAGEN DE ALTA GAMA Y PROFESIONALISMO SISTEMA ELÉCTRICO FÁCIL ENSAMBLE, PARA TENER UNA PANTALLA FIJA PERMANENTE BORDES NEGROS, ABSORBE LA LUZ Y REALZA LA CLARIDAD DE LA IMAGEN BASE RESISTENTE Y MODERNA DIFERENTES FORMATOS DE PANTALLAS MEDIDAS 240X180CM ESTE DISPOSITIVO SE DEBE ENTREGAR INSTALADO CON SU SOPORTE OPTIMO PARA SU BUEN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO TELON DE PROYECCION - TRIPODE 180X160CM</p>			
10	<p>EL TELÓN DE PROYECCIÓN TIPO TRIPODE ES UNO DE LOS MAS USADOS YA QUE ES PRACTICO AL PODER UBICARLO EN CUALQUIER ESPACIO, ESTA PANTALLA PORTATIL ES IDEAL PARA PRESENTACIONES INTERIORES Y EXTERIORES, PEQUEÑOS O GRANDES LUGARES, ESTA PANTALLA DE PROYECCION MOVIL TRIPODE FIABLE, COMBINA PRECISION CON LA ELEGANCIA DE UN DISEÑO TRADICIONAL BASE RESISTENTE Y MODERNA FORMATO: TRIPODE FÁCIL DE ARMAR Y DESARMAR LA PARTE TRASERA DE LA PANTALLA ES DE COLOR NEGRO PARA MEJOR RECEPCION DE LUZ BORDES NEGROS PARA OBTENER UN MAYOR CONTRASTE Y GANANCIA DE IMAGEN. SUPERFICIE DE COLOR BLANCO MATE. MATERIAL MATTE WHITE QUE PERMITE CONSERVAR LA RESOLUCIÓN Y LUMINANCIA DEL EQUIPO. RECOMENDABLE PARA PROYECTAR EN 3D. DIFERENTES FORMATOS DE PANTALLAS: 3:1 CUADRADO 4:3 SEM CUADRADO 16:9 RECTANGULAR</p>	x		
11	<p>SISTEMA INALÁMBRICO VHF ALCANCE DE 40 METROS CIRCUITO DE CONTROL DE RETROALIMENTACIÓN EFECTIVA ELECTRÓNICA DE ACTIVACIÓN / DESACTIVACIÓN DE SUPRESIÓN DEL RUIDO SALIDAS BALANCEADAS Y NO BALANCEADAS INDEPENDIENTES DOS TRANSMISORES POR UN RECEPTOR RANGO DE FRECUENCIA: 220 MHZ-270 MHZ NÚMERO DE CANALES: 2 CANALES RESPUESTA DE FRECUENCIA: 80HZ-12,5KHZ MAX. DESVIACION DE FRECUENCIA: ± 18KHZ CONSTANCIA DE FRECUENCIA: ± 0,005%</p>	x		
12	<p>CÁPSULA DE MICROFONO CONDENSADOR DE ALTA SENSIBILIDAD, CUELLO DE GANSO FLEXIBLE, ANILLO ILUMINADO PARA INDICAR EL ESTADO DE FUNCIONAMIENTO Y INTERRUPTOR DE ENCENDIDO / APAGADO, PERFECTO PARA TODAS LAS APLICACIONES DE PA, COMO CONFERENCIA Y PAGINACIÓN, SE PUEDE ALIMENTAR CON BATERIA O CON ALIMENTACIÓN PHANTOM, LA BASE ESTÁ EQUIPADA CON 8 METROS DE CABLE XLR-F, XLR-M Y XLR-F MONO JACK ADAPTER.</p>	x		

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la controlaría del ciudadano</i></p>	DIRECCION TECNICA DE RESPONSABILIDAD FISCAL	
	PROCESO: RESPONSABILIDAD FISCAL-RF	
AUTO QUE DECRETA LA PRÁCTICA DE PRUEBAS	CODIGO: F21-PM-RF-04	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023



COMERCIALIZADORA TGM
 Todo tintas, accesorios, venta y reparación de computadores o impresoras
 Recarga de tóner
SANDRA LILIANA MARTINEZ
 comercializadora@gmail.com
 NIT. 65701665-2 R. Simplificado
 Calle 13 No. 5-51 B/ Centro — Tel. 3192460266 - Espinal - Tolima



<p>MODELO: BMQ2 SENSIBILIDAD: -40DB ± 200 / 1000HM ± 30% NIVELES DE SALIDA: RESPUESTA DE FRECUENCIA: 40HZ -20KHZ (-3DB) FUENTE DE ALIMENTACIÓN: PHANTOM 48VDC BATTERIES 3V (2X BATERÍAS DE TIPO AA) LONGITUD DEL CUBILLO DE CISNE: 445 MM CONTROLES: INTERRUPTOR DE ENCENDIDO / APAGADO CONECTORES DE ENTRADA / SALIDA: ENTRADA: 1X XLR SALIDA: 1X XLR DIMENSIONES (ANCHO X ALTO X PROFUNDIDAD): 115 X 140 X 30 MM PESO: 0,7 KG (1,543 LB) TIPO DE TRANSDUCTOR: ELECTRETE PATRÓN POLAR: ESTE DISPOSITIVO SE DEBE ENTREGAR INSTALADO CON SUS DEBIDOS CABLES Y CONECTORES OPTIMOS PARA SU BUEN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO</p>		
---	--	--

3. Certificar el nombre de la dependencia y funcionario que tiene a cargo elementos adquiridos mediante el Contrato de Suministro No.650 del 16 de septiembre de 2019 y que se relacionan en el siguiente cuadro:

Und	Código	Cant	Descripción de Elementos
UND	224010103	24	COMPUTADOR WINDOWS 10 PRO64
UND	224010104	6	IMPRESORA TIPO ESCANER REGISTRADURIA
UND	224010112	4	ESCANER PROCESADOR 800 COPIAR. DIGITALIZAR REGISTRADURIA
UND	224010113	10	TECNOLOGIA LASER, IMPRIMIR, LENGUAJE CONTROL-REGISTRADURIA
UND	224010114	2	SISTEMA DE PROYECCIÓN, PANTALLAS LCD-REGISTRADURIA
UND	224010105	1	PREAMPLIFICADORES DE MICROFONO - REGISTRADURIA
UND	224010106	4	CABINA DE SONIDO ACTIVA 8-REGISTRADURIA
UND	224010107	3	CABINA DE SONIDO ACTIVA 10-RESTRADURIA
UND	224010115	1	PROYECTOR DE PANTALLA ELECTRONICO
UND	224010109	1	TELON DE PROYECTOR+ TRIPODE - REGISTRADURIA
UND	224010110	2	MICROFONO SISTEMA INALAMBRIICO -REGISTRADURIA
UND	224010111	10	MICROFONO DE MESA PROFESIONAL - REGISTRADURIA

4. Allegar las actas de inventario y recibido de los elementos entregados a los funcionarios que se relacionen en el cuadro anterior.
5. Allegar las actas de entrada y salida de almacén de los equipos tecnológicos adquiridos mediante el Contrato de Suministro No. 650 del 16 de septiembre de 2019.

Respecto de los documentos allegados por los presuntos responsables fiscales y del tercero llamado en garantía, esta dirección otorga valor probatorio por ser conducentes, pertinentes y útiles a los siguientes documentos:

Por parte de la compañía aseguradora la **AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.**, en calidad de tercero civilmente responsable allega los siguientes documentos vistos a folio 30:

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la controladora del ciudadano</i>	DIRECCION TECNICA DE RESPONSABILIDAD FISCAL		
	PROCESO: RESPONSABILIDAD FISCAL-RF		
	AUTO QUE DECRETA LA PRÁCTICA DE PRUEBAS	CODIGO: F21-PM-RF-04	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

1. Certificado de la Superintendencia Financiera de Colombia para demostrar la legitimidad de quien otorga el poder.
2. Carátula de la Póliza de Seguro No 8001003715 con la vigencia del 31/10/2019 al 29/11/2020 junto con sus condiciones generales con lo cual pretende probar los amparos contratados con el MUNICIPIO DEL ESPINAL y el marco contractual al cual se encuentra vinculado AXA COLPATRIA SEGUROS S.A
3. Carátula de la Póliza de Seguro No 8001003537 con vigencia del 11/07/2018 al 31/10/2019 junto con sus condiciones generales con la cual pretendo probar la no cobertura de los hechos correspondiente la entrada y salida del almacén de elementos tecnológicos de audio y video en fecha 7 de noviembre de 2019.

En lo referente a oficiar a la compañía de seguros AXA COLPATRIA SEGUROS S.A, con el propósito de determinar si existe disponibilidad del valor asegurado de la Póliza No.8001003715 con vigencia 31 de octubre de 2019 al 29 de noviembre de 2020, se negará su práctica por no ser conducente, pertinente y útil, toda vez que no ayuda en el esclarecimientos de los hechos materia de investigaciones y corresponde a un documento que está en custodia propia, razón por la cual y si lo consideran conveniente, se hace la invitación al tercero llamado en garantía a que aporte el documento solicitado.

De igual forma fueron allegados, por parte del **Dr. ALFREDO LOZANO OSORIO**, en calidad de apoderado de confianza del **Sr. DIEGO FERNANDO VARGAS VASQUEZ**, los siguientes documentos vistos a folios 26 al 27:

1. Versión libre del presunto implicado Fiscal DIEGO FERNANDO VARGAS VASQUEZ, en tres (3) folios.
2. Poder otorgado al suscrito por el implicado.

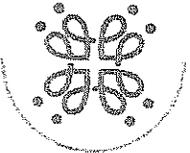
Se deja constancia que una vez verificado el aplicativo AIDD y correos electrónicos de la Contraloría Departamental del Tolima, no se evidencia la existencia de los cuarenta y seis (46) folios, indicados como pruebas en el oficio No. CDT-RE-2021-00004348 del 19 de septiembre de 2021, por ende y ante la inexistencia de los mismos, no es procedente otorgar valor probatorio.

La Administración Municipal del Espinal – Tolima, mediante oficio No. CDT-RE-2021-00004427, del 22 de septiembre de 2021, allega la siguiente información:

1. Oficio con radicado No. 20210420074431 del 22 de septiembre de 2021 en seis (6) folios.
2. Acta de entrega de elementos de fecha 18 de diciembre de 2019 en un folio.

En lo que tiene que ver con las pruebas documentales que se relacionan anteriormente, estas se decretaran y practicaran al cumplir los requisitos de conducencia, pertinencia y utilidad, las cuales resultan ser idóneas y necesarias para esclarecer los hechos que a través de este investigativo se requieren resolver, veamos:

Conducentes, porque los medios de prueba como la **prueba documental**, están legalmente constituidos a la luz de lo dispuesto en la Ley 610 de 2000, la Ley 1474 de 2011 y la Ley 1564 de 2012, y de igual manera, están orientados específicamente a

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i>	DIRECCION TECNICA DE RESPONSABILIDAD FISCAL	
	PROCESO: RESPONSABILIDAD FISCAL-RF	
AUTO QUE DECRETA LA PRÁCTICA DE PRUEBAS	CODIGO: F21-PM-RF-04	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

demostrar los hechos alegados y en efecto determinar la responsabilidad fiscal en los vinculados.

De tal modo, resulta **pertinente y útil**, valorar dentro del material de evidencia, las pruebas documentales por medio de las cuales se puede obtener un conocimiento razonable y fehaciente bajo las circunstancias de modo, tiempo y lugar, respecto a los hechos materia de investigación al igual que obtener certeza respecto al acaecimiento del detrimento patrimonial.

La pertinencia por su parte, se refiere a que la prueba a decretar verse sobre los hechos del proceso, y en especial sobre los determinados en esa petición. De la misma forma que en nuestras conversaciones diarias, las dirigimos sobre un mismo asunto, con el objeto de que sea posible lógica y materialmente la comunicación, de la misma forma, las pruebas que informan una actuación procesal, deben dirigirse a los mismos hechos del proceso.

La utilidad de la prueba tiene que ver con *"... el aporte que puede llevar al proceso para cumplir el fin de crear certeza de los hechos en el ánimo del funcionario judicial, en otros términos, el poder enriquecedor del convencimiento del juez que determinada prueba conlleva"*

Es decir, que los elementos aducidos al proceso con la intención de demostrar cierta circunstancia, deben tener la vocación de servir para el fin concebido, tal como es el caso de llevar convencimiento al funcionario fallador; pero cuando dicha prueba no es útil para brindar claridad a la materia entonces se torna superflua. Así: *"...la prueba es inútil cuando sobra, por no ser idónea, no en sí misma, sino con relación a la utilidad que le debe prestar al proceso, ya que este solo puede recaudar las pruebas necesarias para el pronunciamiento del fallo. Si nos valiéramos de una metáfora, podríamos decir que el proceso debe consumir las pruebas que le sean absolutamente necesarias para pronunciar el fallo y que no puede darse el lujo de recaudar pruebas que sobren, superfluas, redundantes o corroborantes, cuando esto no sea absolutamente necesario"*

Entonces, la utilidad de la prueba compromete no sólo la certeza del fallador sino también los principios de la función pública, ya que ambos concurren en la idea de la eficacia, economía y celeridad, principios que buscan la realización de una administración ágil y transparente en la resolución de los asuntos sometidos a su consideración, motivo por el cual, la práctica de pruebas de hechos que se encuentren esclarecidos dentro del proceso, o de pruebas que tiendan a demostrar un mismo hecho, por la redundancia establecida, resultan superfluas frente a los intereses de la búsqueda de la verdad y eficacia que deben componer la administración pública.

En mérito de lo anteriormente expuesto, este Despacho

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: DECRETAR y PRACTICAR de oficio por ser conducente, pertinente y útil, la práctica de la siguiente prueba:

Requerir a la Administración Municipal del El Espinal - Tolima, ubicada en la Carrera 6 No 8 - 07 Palacio Municipal de ese municipio o al correo electrónico contactenos@elespinal-

Página 12 | 20

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i>	DIRECCION TECNICA DE RESPONSABILIDAD FISCAL	
	PROCESO: RESPONSABILIDAD FISCAL-RF	
AUTO QUE DECRETA LA PRÁCTICA DE PRUEBAS	CODIGO: F21-PM-RF-04	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

tolima.gov.co para que dentro del término de quince días (15) contados a partir del recibido de la presente, so pena de incurrir en conducta sancionable como lo establece los Artículos 99, 100 y 101 de la Ley 42 de 1993, con destino al proceso de responsabilidad fiscal No. 112-080-2021, allegue la siguiente información a la Secretaria General de la de la Contraloría Departamental del Tolima, ubicada en el Piso 7 de la Gobernación del Tolima o al correo electrónico ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co:

1. Allegar copia escaneada del expediente contractual No.650 del 16 de septiembre de 2019.
2. Allegar copia escaneada de las facturas en las que se evidencie los numero de seriales y las características descritas de los elementos de computo, audio, sonido, scanners, impresoras y video proyector, expedidas por la Contratista Sandra Liliana Martínez Guzmán, identificada con la cedula de ciudadanía No.65.701.665 del Espinal – Tolima, relacionadas a continuación:

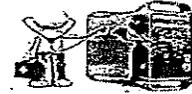
COMERCIALIZADORA TGM		Recarga de tinta	
Todo tintas, accesorios, venta y reparación de computadores e impresoras SANDRA LILIANA MARTINEZ comercializadora@gmail.com Nit. 65.701.665-2 R. Simplificado		CUMPLIDO 	
Calle 13 No. 5-51 B/ Centro - Tel. 3192460266 - Espinal - Tolima			
1	FORMATO: ALL-IN-ONE SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10 PRO 64 OFFICE OFFICE PRO 2016 MEMORIA ESTÁNDAR: 8 GB DDR4-2133 SDRAM (1 X 4 GB) MEMORIA MÁXIMA: AMPLIACIÓN POSIBLE DE 64 GB RANURAS DE MEMORIA: 2 SODIMM FAMILIA DE PROCESADOR: PROCESADOR INTEL® CORE™ I7 PROCESADOR: INTEL® CORE™ I7-7700T CON GRÁFICOS INTEL HD 530 (2,5 GHZ, HASTA 3,1 GHZ CON INTEL TURBO BOOST, 6 MB DE CACHE, 4 NÚCLEOS) CHIPSET: INTEL® H110 DESCRIPCIÓN DEL DISCO DURO: SATA DE 3TB 7200 RPM UNIDAD ÓPTICA: GRABADORA DVD SUPERMULTI-COMPACTA COMPARTIMENTOS PARA UNIDADES INTERNAS: UN DVD FINE COMPARTIMENTOS PARA UNIDADES INTERNAS: UNO DE 6,35 CM (2.5") PANTALLA: PANTALLA ANCHA LCD TN, CON RETROILUMINACIÓN, WLED, DE 50,8 CM (20 PULG.) EN DIAGONAL (1600 X 900) CON GABALLETE GRÁFICOS INTEGRADA: GRÁFICOS INTEL® HD 530 AUDIO: TECNOLOGÍA DE GESTIÓN DE AUDIO DTS STUDIO SOUND™, AUDIO HD CON CÓDEC REALTEK ALC3226 (TODOS LOS PUERTOS SON ESTEREO), PUERTOS LATERALES DE MICROFONO Y AURICULARES (3,5 MM), PUERTO POSTERIOR DE LÍNEA DE SALIDA DE AUDIO (3,5 MM), APTO PARA TRANSMISIÓN MÚLTIPLE, ALTAVOZ INTERNO. WEBCÁM: 1 MP CON MATRIZ DE MICROFONO DUAL (1920 X 1080) TECLADO: TECLADO COMPACTO, USB BUSINESS DISPOSITIVO MARCADOR TÁCTIL RATÓN USB INTERFAZ DE RED: CONTROLADOR REALTEK RTL8111HSH-CG GBE ETHERNET PUERTOS: 2 USB 3.0 (1 EN CARGA), 2 USB 2.0, 1 AURICULAR, 1 MICROFONO, 1 DISPLAYPORT 1.2, 1 RJ-45, 1 LÍNEA DC SALIDA DE AUDIO UBICACIÓN DEL PUERTO E/S: A LA IZQUIERDA Y ATRAS PUERTO INTERFAZ DE RED: M.2 INALÁMBRICA INTEL® T265 802.11AC CON BLUETOOTH® TIPO DE INTERFAZ DE RED: LAN Y WLAN	x	

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la controlaría del ciudadano</i></p>	DIRECCION TECNICA DE RESPONSABILIDAD FISCAL		FECHA DE APROBACION: 06-03-2023
	PROCESO: RESPONSABILIDAD FISCAL-RF		
AUTO QUE DECRETA LA PRÁCTICA DE PRUEBAS		CODIGO: F21-PM-RF-04	



COMERCIALIZADORA TGM

Todo tintas, accesorios, venta y reparación de computadores e impresoras
Recarga de tóner
SANDRA LILIANA MARTINEZ
comercializadora@gmail.com
Nta. 65701665-2 R. Simplificado
Calle 13 No. 5-51 B/ Centro — Tel. 3192460266 - Espinal - Tolima

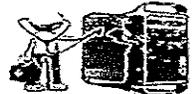


	<p>ALIMENTACIÓN: 90% EFICIENCIA DE HASTA EL 80 %, PFC ACTIVO (EXTERNO)</p> <p>PESO: A PARTIR DE 5,45 KG</p> <p>GESTIÓN DE SEGURIDAD: TRUSTED PLATFORM MODULE SLB9670TT1, 2FVW4.40 (TPM) 1.2 CRITERIOS COMUNES EMMC CERTIFICADA, CAMPO ACTUALIZABLE A 2.0, INHABILITACIÓN DE PUERTO SATA (VIA BIOS), ACTIVACION/DESACTIVACION USB, DE SERIE, PARALELO (VIA BIOS), INHABILITACION DE PUERTO USB OPCIONAL DE FABRICA (CONFIGURABLE POR EL USUARIO A TRAVES DE BIOS), CONTROL DE AVANQUE/ESCRITURA DE SOPORTES EXTRAIBLES, CONTRASEÑA DE ENCENDIDO (VIA BIOS), CONTRASEÑA DE PUERTO DE ORIGEN (VIA BIOS), SOPORTE PARA CANDADOS DE CHASIS Y DISPOSITIVOS DE BLOQUEO DE CABLES, COMPATIBILIDAD CON LA CUBIERTA DE CABLE DEL PUERTO, SOFTWARE</p> <p>LOS PCS EMPRESARIALES SE ENTREGAN CON UNA GRAN VARIEDAD DE SOFTWARE QUE INCLUYE DRIVE ENCRYPTION, CLIENT SECURITY, SECURITY MANAGER, MICROSOFT SECURITY ESSENTIALS, CYBERLINK POWER DVD 9.0, SOPORTE NATIVE MIRACAST, EPRINT DRIVER, RECOVERY MANAGER, FOXIT PHANTOMPDF EXPRESS, PHANTOMPDF EXPRESS, CONSULTE EL DOCUMENTO DE LAS ESPECIFICACIONES RÁPIDAS DE ESTE PRODUCTO PARA OBTENER UNA LISTA COMPLETA DEL SOFTWARE PREINSTALADO.</p> <p>FUNCIONES DE GESTIÓN: CAPACIDAD DE GESTIÓN ESTÁNDAR DE INTEL (ALGUNOS MODELOS), ACTUALIZACIÓN DE BIOS A TRAVÉS DE LA NUBE O DE LA RED (FUNCIÓN BIOS), TOUCHPOINT MANAGER, DIMENSIONES MÍNIMAS (P X A X L): 498,7 X 347,5 X 93,7 MM</p> <p>GARANTÍA: OFERTA DE GARANTÍA LIMITADA Y SERVICIO DURANTE 1 AÑO (1-1-1) QUE INCLUYE 1 AÑO PARA PIEZAS, MANO DE OBRA Y REPARACIÓN A DOMICILIO. LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES VARIAN SEGÚN EL PAÍS. EXISTEN CIERTAS RESTRICCIONES Y LIMITACIONES.</p> <p>ALIMENTADOR DÚPLEX DE ALTA VELOCIDAD, DIGITALIZA A VELOCIDADES DE 80 PPM/180 IPM DIGITALIZA LOS DOS LADOS EN UNA SOLA PASADA, RENDIMIENTO, CICLO DE TRABAJO DE 6000 HOJAS POR DÍA, CARGA DE PÁGINA, DETECCIÓN DE DOBLE ALIMENTACIÓN QUE PREVIENE LA DOBLE CARGA DE PÁGINA, VERSÁTIL, DIGITALIZA PÁGINAS PLECADAS, TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN RÍGIDAS Y DE PRESENTACIÓN, HOJAS INDIVIDUALES Y MÁS, COMPACTO, ANCHO, ALIMENTADOR DE ORIGEN A SU DISEÑO COMPACTO, INTEGRACIÓN FÁCIL, CON LOS CONTROLADORES TWAIN E ISIS, MÓDULO DE RED OPCIONAL, CON EL MÓDULO PARA RED, EL DIGITALIZADOR PUEDE TRABAJAR EN AMBIENTES DE GRUPOS DE TRABAJO, DIGITALIZA A SERVICIOS EN LA NUBE COMO SHAREPOINT®, EVERNOTER®, GOOGLE DRIVE Y MUCHOS MÁS, COMPATIBLE CON PC, RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARTELES, DIGITALIZA A DOCUMENTOS PDF CON CAPACIDAD DE BÚSQUEDA Y EDICIÓN, PRODUCTIVIDAD, ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS (ADF) CON CAPACIDAD PARA 80 PÁGINAS, TIPO DE ESCÁNER: ALIMENTACIÓN VERTICAL, ESCÁNER DÚPLEX A COLOR RÁPIDO DE 120 FPM DE TRES COLORES, DISPOSITIVO FOTOELÉCTRICO: SENSOR DE IMAGEN POR CONTACTO DE 1 LÍNEA DMOS, RESOLUCIÓN DE ESCÁNER: ÓPTICA: 600 DPI,</p>		
2	<p>ALIMENTADOR DÚPLEX DE ALTA VELOCIDAD, DIGITALIZA A VELOCIDADES DE 80 PPM/180 IPM DIGITALIZA LOS DOS LADOS EN UNA SOLA PASADA, RENDIMIENTO, CICLO DE TRABAJO DE 6000 HOJAS POR DÍA, CARGA DE PÁGINA, DETECCIÓN DE DOBLE ALIMENTACIÓN QUE PREVIENE LA DOBLE CARGA DE PÁGINA, VERSÁTIL, DIGITALIZA PÁGINAS PLECADAS, TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN RÍGIDAS Y DE PRESENTACIÓN, HOJAS INDIVIDUALES Y MÁS, COMPACTO, ANCHO, ALIMENTADOR DE ORIGEN A SU DISEÑO COMPACTO, INTEGRACIÓN FÁCIL, CON LOS CONTROLADORES TWAIN E ISIS, MÓDULO DE RED OPCIONAL, CON EL MÓDULO PARA RED, EL DIGITALIZADOR PUEDE TRABAJAR EN AMBIENTES DE GRUPOS DE TRABAJO, DIGITALIZA A SERVICIOS EN LA NUBE COMO SHAREPOINT®, EVERNOTER®, GOOGLE DRIVE Y MUCHOS MÁS, COMPATIBLE CON PC, RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARTELES, DIGITALIZA A DOCUMENTOS PDF CON CAPACIDAD DE BÚSQUEDA Y EDICIÓN, PRODUCTIVIDAD, ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS (ADF) CON CAPACIDAD PARA 80 PÁGINAS, TIPO DE ESCÁNER: ALIMENTACIÓN VERTICAL, ESCÁNER DÚPLEX A COLOR RÁPIDO DE 120 FPM DE TRES COLORES, DISPOSITIVO FOTOELÉCTRICO: SENSOR DE IMAGEN POR CONTACTO DE 1 LÍNEA DMOS, RESOLUCIÓN DE ESCÁNER: ÓPTICA: 600 DPI,</p>	x	



COMERCIALIZADORA TGM

Todo tintas, accesorios, venta y reparación de computadores e impresoras
Recarga de tóner
SANDRA LILIANA MARTINEZ
comercializadora@gmail.com
Nta. 65701665-2 R. Simplificado
Calle 13 No. 5-51 B/ Centro — Tel. 3192460266 - Espinal - Tolima



	<p>RESOLUCIÓN DE SALIDA: 75 A 1200 DPI PROFUNDIDAD: COLOR DE 48 BITS</p> <p>CAPACIDAD DEL ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS (ADF): 80 HOJAS VELOCIDAD DE ESCÁNER: 130 PPM (SIMPLEX) 130 IPM (DÚPLEX) (ESCAÑEOS EN TAMAÑO CARTA A 300 DPI, BYN/COLOR) TAMAÑO DE PAPEL: MÍNIMO 5 CM X 5 CM MÁXIMO 21,5 CM X 304,8 CM PESO DE PAPEL: 60 G/M2 BOTONES: ENCENDIDO, INICIAR, CANCELAR Y SELECCIÓN DE TRABAJO CONECTIVIDAD: USB 2.0 DE ALTA VELOCIDAD - MÓDULO DE RED OPCIONAL (RJ-45, 10BASE-T/100BASE-TX) CONFIABILIDAD: CICLO DE TRABAJO: 6000 HOJAS DIARIAS IMPRESORA TIPO MULTIFUNCIONAL A4 MONOCROMÁTICA VELOCIDAD (PPM) HASTA 40 PÁGINAS POR MINUTO EN A4 B/N RESOLUCIÓN (PPP) 1.200 X 1.200 PPP TIEMPO DE CALENTAMIENTO (SEG.) APROX. 17 SEGUNDOS O MENOS TIEMPO DE PRIMERA IMPRESIÓN (SEG.) APROX. 6,4 SEGUNDOS O MENOS TIEMPO DE PRIMERA COPIA (SEG.) APROX. 6,4 SEGUNDOS O MENOS DIMENSIONES AN X P X AL (MM) 417 X 412 X 437 PESO (KG) 19 KG CONSUMO DE ENERGÍA, COPIANDO/IMPRIENDO: 681 W FUENTE DE ALIMENTACIÓN AC 220 - 240 V, 50 HZ CERTIFICADOS DRIVINGS, CE - ESTE PRODUCTO HA SIDO FABRICADO DE ACUERDO CON LA NORMA DE CALIDAD ISO 9001 Y LA NORMA MEDIOAMBIENTAL ISO 14001 MEMORIA 512 MB (MÁX. 1.535 MB) TRATAMIENTO DEL PAPEL BYPASS DE 100 HOJAS: 60-220 G/M2: A4, A5, A6, B5, B6, LETTER, LEGAL, PERSONALIZADO (70 X 148 MM-216 X 356 MM), DEPOSITO PERSONALIZADO (105 X 148-216 X 356 MM) CAPACIDAD DE ENTRADA CON OPCIONES (HOJAS) 650 UNIDAD DÚPLEX DÚPLEX DE SERIE, 60-163 G/M2: A4, A5, B5, LETTER, LEGAL CAPACIDAD DE SALIDA (HOJAS) 120 (CARA ABAJO) ALIMENTADOR DE DOCUMENTOS A DOBLE CARA 50 HOJAS, 50 - 160 G/M2, A4, A5, A6, B5, B6, LETTER, LEGAL, PERSONALIZADO (100 X 148 MM - 215 X 356 MM) COMENTARIO SOBRE TRATAMIENTO DE PAPEL: TODAS LAS CAPACIDADES MENCIONADAS ESTÁN BASADAS EN PAPEL CON GROSOR MÁX. DE 0,11 MM, POR FAVOR, UTILICE PAPEL RECOMENDADO POR KYOCERA BAJO CONDICIONES MEDIOAMBIENTALES NORMALES. IMPRIMIR PROCESADOR 800 MHz IDIOMA DE CONTROL PRESCRIBE IIE EMULACIONES PCL 5 (PCL SC/PCL XL), POSTSCRIPT 3 (KPCL 3), IMPRESIÓN DIRECTA DE PDF, XPS/OPENPDS FUENTES 93 FUENTES ESCALABLES PARA PCL 5/POSTSCRIPT 3, 8 FUENTES PARA WINDOWS VISTA, 1 FUENTE BITMAP, 45 CÓDIGOS DE BARRAS (POR EJEMPLO EAN8, EAN13, EAN128), CON GENERACIÓN AUTOMÁTICA DE COMPROBACIÓN DE ERRORES ASI COMO SOPORTE DE CÓDIGOS DE BARRAS BIDIMENSIONALES PDF, 411 CON PRESCRIBE (PCL) Y OTROS CÓDIGOS DE BARRAS DISPONIBLES COMO OPCION) SISTEMAS OPERATIVOS TODOS LOS SISTEMAS OPERATIVOS DE WINDOWS, MAC OS, X VERSION 10.5 O SUPERIOR, UNIX, LINUX ASI COMO OTROS SISTEMAS OPERATIVOS BAJO PETICIÓN COPIAR TAMAÑO MÁX. DE ORIGINAL A4 (DESDE CRISTAL DE EXPOSICIÓN) / LEGAL (DESDE DP) FUNCIONES DE COPIA DIGITAL ESCANEA UNA VEZ, IMPRIME VARIAS, CLASIFICACIÓN ELECTRÓNICA, 2EN1, 4EN1, COPIA DE DNI, PRIORIZACIÓN DE</p>	x	
--	---	---	--

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i></p>	DIRECCION TECNICA DE RESPONSABILIDAD FISCAL	
	PROCESO: RESPONSABILIDAD FISCAL-RF	
AUTO QUE DECRETA LA PRÁCTICA DE PRUEBAS	CODIGO: F21-PM-RF-04	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023



COMERCIALIZADORA TGM

Todo tintas, accesorios, venta y reparación de computadores e impresoras
Recarga de tóner
SANDRA LILIANA MARTINEZ
comercializadortgm@hotmail.com
Nit. 65701665-2 R. Simplificado
Calle 13 No. 5-51 B/ Centro — Tel. 3192460266 — Espinal - Tolima

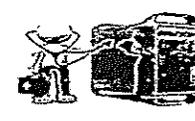


<p>TRABAJOS, PROGRAMAS, ESCANEADO CONTINUO, CAMBIO DE DEPÓSITO AUTOMÁTICO, CONTROL DE DENSIDAD DE COPIA MODO DE EXPOSICIÓN: MANUAL 9 PASOS PORCENTAJES DE AMPLIACIÓN/REDUCCIÓN TRISE ZOOM 25 - 400% EN INCREMENTOS DEL 1% COPIA CONTINUA 1 - 999 (CUANDO LA AMPLIACIÓN DE MEMORIA ESTÁ INSTALADA) AJUSTES DE LA IMAGEN TEXTO - FOTO, FOTO, TEXTO, MAPA DIGITALIZAR FORMATO DE COMPRESIÓN MMRIPEP FORMATO DE ARCHIVO TIFF, PDF (ALTA COMPRESIÓN, ENCRYPTADO, PDF/A-1), JPEG, XPS FUNCIONES DE ESCÁNER LIBRETA DE DIRECCIONES INTEGRADA, LDAP, TRANSFERENCIA DE DATOS ENCRYPTADOS, ELIMINACIÓN DE PÁGINAS EN BLANCO RECONOCIMIENTO DE ORIGINALES TEXTO, FOTO, TEXTO + FOTO, TEXTO FINO, OPTIMIZADO PARA OCR TAMAÑO MÁX. DE ESCANEADO A4 (DESDE CRISTAL DE EXPOSICIÓN), LEGAL (DESDE DP) FUNCIONALIDAD ENVÍO A E-MAIL (SMTP), ENVÍO A FTP (FTP SOBRE SSL), ENVÍO A SMBV3, ENVÍO A USB, ENVÍO A TWAIN DE RED Y USB, WSD (WIA) (RED Y USB) RESOLUCIÓN DE ESCANEADO (PPP) 600, 400, 300, 200, 200X 100 PPP, 200 X 400 PPP VELOCIDAD DE ESCANEADO (PPM) 40 IMÁGENES POR MINUTO (300 PPP, A4 B/N, SIMPLED), 23 IMÁGENES POR MINUTO (300 PPP, A4 COLOR, SIMPLED), 32 IMÁGENES POR MINUTO (300 PPP, A4 B/N, DÚPLEX), 16 IMÁGENES POR MINUTO (300 PPP, A4 COLOR, DÚPLEX) INTERFACES INTERFACES ESTÁNDAR USB 2.0 (HI-SPEED), RANURA USB, GIGABIT FAST ETHERNET 10/100BASE-TX ESTÁNDAR, RANURA PARA TARJETA COMPACT FLASH OPCIONAL, RANURA PARA SERVIDOR DE IMPRESIÓN OPCIONAL GARANTÍA COMENTARIOS SOBRE LA GARANTÍA GARANTÍA ESTÁNDAR DE 1 AÑO CON REPARACIÓN EN LAS INSTALACIONES DE LOS CENTROS DE SERVICIO TÉCNICO MÓDULO GADGETO KYOCERA GARANTÍA EL TAMBOR Y EL REVELADOR DURANTE 3 AÑOS O 100.000 PÁGINAS (LO QUE SUCEDA ANTES), SIEMPRE QUE LA IMPRESORA SEA USADA DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DE SERVICIO, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, AMPLIA LA GARANTÍA PARA EL EQUIPO Y SUS OPCIONES. IMPRESORA DE SOBREMESA MONOCROMO A4 TECNOLOGÍA LÁSER VELOCIDAD (PPM) HASTA 35 EN A4 B/N RESOLUCIÓN (PPP) 1.200 X 1.200 TIEMPO DE CALENTAMIENTO (SEG.) 115 SEGUNDOS O MENOS TIEMPO DE PRIMERA IMPRESIÓN (SEG.) 6,8 SEGUNDOS O MENOS DIMENSIONES ANX PX AL (MM) UNIDAD PRINCIPAL: 375 X 293 X 272 MM PESO (KG) UNIDAD PRINCIPAL: 14 KG CONSUMO DE ENERGÍA IMPRIMIENDO: 620 W FUENTE DE ALIMENTACIÓN AC 220 - 240 V, 50/60 HZ CERTIFICADOS TÜVGS, CE - ESTE EQUIPO HA SIDO FABRICADO DE ACUERDO A LA NORMA DE CALIDAD ISO 9001 Y LAS PAUTAS MEDIOAMBIENTALES ISO 14001. MEMORIA EST. 256 MB, MÁX. 256 MB TRAYECTO DE ENTRADA BYPASS DE 100 HOJAS: 60-220 GM2; A4, A5, A6, B5, B6, LETTER, LEGAL, PERSONALIZADO (70 X 148 MM-218 X 356 MM), DEPÓSITO UNIVERSAL DE 250 HOJAS: 80-163 GM2; A4, A5, A6, B5, LETTER, LEGAL, PERSONALIZADO (105 X 148-215 X 356 MM) CAPACIDAD DE ENTRADA CON OPCIONES (HOJAS) MÁX. 650 UNIDAD DÚPLEX IMPRESIÓN A DOBLE CARA: 80-163 GM2; A4, A5, B5, LETTER, ECA CAPACIDAD DE SALIDA (HOJAS) 250 HOJAS (CARA ABAJO)</p>			
<p>COMENTARIO SOBRE TRATAMIENTO DE PAPEL TODAS LAS CAPACIDADES DE PAPEL INDICADAS SE BASAN EN UN GROSOR DE PAPEL DE 0,11 MM COMO MÁXIMO. ÚTILICE PAPEL EN CONDICIONES MEDIOAMBIENTALES NORMALES. IMPRESORA PROCESADOR 800MHZ LENGUAJE DE CONTROL PRESCRIBE IIE EMULACIONES PCL 6 (PCL 6/PS/PCL-XL), POSTSCRIPT 3 (KPOL 3), XPS/OPENXPS FUENTES 93 FUENTES ESCALABLES PARA PCL 6/POSTSCRIPT3, 8 FUENTES PARA WINDOWS VISTA, 1 FUENTE BITMAP, 45 CÓDIGOS DE BARRAS (POR EJEMPLO EAN8, EAN13) CON GENERACIÓN AUTOMÁTICA DE COMPROBACIÓN DE ERRORES ASÍ COMO SOPORTE DE CÓDIGOS DE BARRAS BIDIMENSIONALES PDF-417 CON PRESCRIBE (PCL Y OTROS CÓDIGOS DE BARRAS DISPONIBLES COMO OPCION) SISTEMAS OPERATIVOS TODOS LOS SISTEMAS OPERATIVOS ACTUALES DE WINDOWS, MAC OS X VERSION 10.5 O SUPERIOR, UNIX, LINUX ASÍ COMO OTROS SISTEMAS OPERATIVOS PREVIA PETICIÓN INTERFACES INTERFACES ESTÁNDAR USB 2.0 (HI-SPEED), USB HOST INTERFACE (DEDICATED FOR CARD READER OR SERVICE PURPOSES), GIGABIT ETHERNET (10BASE-T/100BASE-T/1000BASE-T), SLOT FOR OPTIONAL SD/SDF/CARD GARANTÍA COMENTARIOS SOBRE LA GARANTÍA GARANTÍA ESTÁNDAR DE 1 AÑO, GARANTÍA EL TAMBOR Y REVELADOR POR 3 AÑOS O 100.000 PÁGINAS (LO QUE ANTES SUCEDA), SIEMPRE QUE LA IMPRESORA SEA UTILIZADA DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DE SERVICIO, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO.</p>	x		



COMERCIALIZADORA TGM

Todo tintas, accesorios, venta y reparación de computadores e impresoras
Recarga de tóner
SANDRA LILIANA MARTINEZ
comercializadortgm@hotmail.com
Nit. 65701665-2 R. Simplificado
Calle 13 No. 5-51 B/ Centro — Tel. 3192460266 — Espinal - Tolima



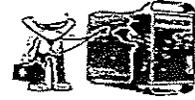
<p>COMENTARIO SOBRE TRATAMIENTO DE PAPEL TODAS LAS CAPACIDADES DE PAPEL INDICADAS SE BASAN EN UN GROSOR DE PAPEL DE 0,11 MM COMO MÁXIMO. ÚTILICE PAPEL EN CONDICIONES MEDIOAMBIENTALES NORMALES. IMPRESORA PROCESADOR 800MHZ LENGUAJE DE CONTROL PRESCRIBE IIE EMULACIONES PCL 6 (PCL 6/PS/PCL-XL), POSTSCRIPT 3 (KPOL 3), XPS/OPENXPS FUENTES 93 FUENTES ESCALABLES PARA PCL 6/POSTSCRIPT3, 8 FUENTES PARA WINDOWS VISTA, 1 FUENTE BITMAP, 45 CÓDIGOS DE BARRAS (POR EJEMPLO EAN8, EAN13) CON GENERACIÓN AUTOMÁTICA DE COMPROBACIÓN DE ERRORES ASÍ COMO SOPORTE DE CÓDIGOS DE BARRAS BIDIMENSIONALES PDF-417 CON PRESCRIBE (PCL Y OTROS CÓDIGOS DE BARRAS DISPONIBLES COMO OPCION) SISTEMAS OPERATIVOS TODOS LOS SISTEMAS OPERATIVOS ACTUALES DE WINDOWS, MAC OS X VERSION 10.5 O SUPERIOR, UNIX, LINUX ASÍ COMO OTROS SISTEMAS OPERATIVOS PREVIA PETICIÓN INTERFACES INTERFACES ESTÁNDAR USB 2.0 (HI-SPEED), USB HOST INTERFACE (DEDICATED FOR CARD READER OR SERVICE PURPOSES), GIGABIT ETHERNET (10BASE-T/100BASE-T/1000BASE-T), SLOT FOR OPTIONAL SD/SDF/CARD GARANTÍA COMENTARIOS SOBRE LA GARANTÍA GARANTÍA ESTÁNDAR DE 1 AÑO, GARANTÍA EL TAMBOR Y REVELADOR POR 3 AÑOS O 100.000 PÁGINAS (LO QUE ANTES SUCEDA), SIEMPRE QUE LA IMPRESORA SEA UTILIZADA DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DE SERVICIO, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO.</p>			
<p>TECNOLOGÍA EPSON 3LCD DE 3 CHIPS MÉTODO DE PROYECCIÓN: FRONTAL / RETROPROYECCIÓN / COLGADO DEL TECHO PANTALLA LCD: 0,81-PULGADAS (20, 02FINE, 1081T) BRILLO EN COLOR - SALIDA DE LUZ EN COLOR: 2.200 LÚMENES BRILLO EN BLANCO - SALIDA DE LUZ EN BLANCO: RELACION DE ASPECTO: 16:9 RESOLUCIÓN NATIVA: 1080P TIPO DE LÁMPARA: 200 W UHE VIDA ÚTIL DE LA LÁMPARA: 4.000 (NORMAL) / 7.500 (ECO) RELACION DE PROYECCIÓN: 1,22-1,97 TAMAÑO - DISTANCIA PROYECTADA: 34" - 322" (0,91 - 10,94 M) CORRECCION DE TRAPEZIO: VERTICAL: +/-30 GRADOS (AUTOMÁTICO) HORIZONTAL: +/-30 GRADOS (MANUAL) RELACION DE CONTRASTE: 35.000 : 1 REPRODUCCIÓN DEL COLOR: HASTA 1 BILLÓN DE COLORES LENTE DE PROYECCIÓN: TIPO: ZOOM ÓPTICO Y FOCUS MANUAL NÚMERO - F.</p>	x		

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i></p>	DIRECCION TECNICA DE RESPONSABILIDAD FISCAL PROCESO: RESPONSABILIDAD FISCAL-RF	
	AUTO QUE DECRETA LA PRÁCTICA DE PRUEBAS	CODIGO: F21-PM-RF-04



COMERCIALIZADORA TGM

Todo tintas, accesorios, venta y reparación de computadores e impresoras
 Recarga de tóner
SANDRA LILIANA MARTINEZ
 comercializadortgm@hotmail.com
 Nit. 65701665-2 R. Simplificado
 Calle 13 No. 5-51 B/ Centro — Tel. 3192460266 - Espinal - Tolima

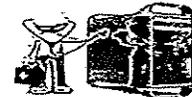


	<p>1.58-1.72 LONGITUD FOCAL: 19.9 MM-20.28 MM RELACION DE ZOOM: 1-1.2 VIDEO: PROCESAMIENTO DE VIDEO: NTSC / NTSC4.43 / PAL / M-PAL / N-PAL / PAL60 / SEGAM ESTÁNDARES DE VIDEO: 400I / 525LBS / NTSC / 720P / 1080I / 1080P MEZCLADOR ANALÓGICO DE 24 CANALES</p> <p>PREAMPLIFICADORES DE MICRÓFONO XENYX DE ESTUDIO LOS PREAMPLIFICADORES DE MICRÓFONO XENYX INCORPORADOS EN EL MEZCLADOR BEHRINGER SX2442FX SON CONOCIDOS POR SU RENDIMIENTO SONORO, ALTA CALIDAD Y CLARIDAD EXCEPCIONAL CON UN IMPRESIONANTE RANGO DINÁMICO DE 130 DB Y UN ANCHO DE BANDA QUE VA DESDE MENOS DE 10 HZ HASTA MÁS DE 200 KHZ. LOS PREAMPLIFICADORES XENYX OFRECEN SALIDAS DE ALTO NIVEL CENTRADAS EN LA CLARIDAD Y LA POTENCIA. LOS PREAMPLIFICADORES XENYX IDEALES PARA LA GRABACIÓN EN ESTUDIO Y PARA LIVE FINES DE GRABACIÓN, OFRECIENDO UNA AMPLIA GAMA DE POSIBILIDADES DE GRABACIÓN AL TIEMPO QUE MANTIENEN LAS RICAS CALIDADES SONORAS REQUERIDAS PARA EL AUDIO PROFESIONAL. ECUALIZACIÓN BRITÁNICA CLÁSICA LAS CONSOLAS MEZCLADORAS BRITÁNICAS SON CONOCIDAS DESDE HACE TIEMPO POR SU CALIDEZ ANALÓGICA Y LA CALIDAD GENERAL DE SUS GRABACIONES. BASADO EN ESTAS VINTAGE CONSOLES MEZCLADORAS, SE BEHRINGER HA INCORPORADO EL MISMO ESTILO EN EL ECUALIZADOR DEL CANAL. EL RESULTADO ES UN SONIDO INCREÍBLEMENTE CÁLIDO Y DETALLADO, QUE OFRECE UNAS RICAS CALIDADES DE SONIDO ASOCIADAS A LAS ANTIGUAS CONSOLAS MEZCLADORAS BRITÁNICAS.</p> <p>MULTIFX DIGITAL INCORPORADO EQUIPADO CON DOS PROCESADORES MULTIFX DE 24 BITS CON BEHRINGER CALIDAD DE ESTUDIO, EL MEZCLADOR XENYX LE OFRECE 99 PRESINTONÍAS, TALES COMO DELAY, CHORUS Y REVERB. COMPLETO CON UN MEDIDOR DE ENTRADA INCREÍBLEMENTE PRECISO Y LA CAPACIDAD DE SER DIRIGIDO A UNA AMPLIA GAMA DE DESTINOS. ESTOS EFECTOS OFRECEN RESULTADOS REALMENTE PROFESIONALES Y UNA VERSATILIDAD EXCEPCIONAL.</p> <p>FBQ - TOTALMENTE LIBRE DE RETROALIMENTACIÓN POR MÁS DE 20 AÑOS, BEHRINGER HA DISEÑADO Y FABRICADO ALGUNOS DE LOS MÁS ÉXITOSOS PROCESADORES DE ELIMINACIÓN DE RETROALIMENTACIÓN DE FBQ. AGORA PUEDES POSEER Y DISFRUTAR DE LOS BENEFICIOS DE ESTA INNOVADORA TECNOLOGÍA GRACIAS A LA INTEGRACIÓN DEL BEHRINGER REVOLUCIONARIO SISTEMA DE DETECCIÓN DE RETROALIMENTACIÓN FBQ. EL ASEGURARSE DE QUE SU SONIDO ESTE COMPLETAMENTE LIBRE DE RETROALIMENTACIÓN CUANDO SE DETECTA RETROALIMENTACIÓN, EL EXCELENTE REGULADOR DE ECUALIZACIÓN ASOCIADO.</p> <p>PREMIUM MEZCLADOR ANALÓGICO DE ULTRA BAJO NIVEL DE RUIDO Y ALTO NIVEL DE RUIDO 16 PREAMPLIFICADORES DE MICRÓFONO XENYX DE ÚLTIMA GENERACIÓN COMPARABLES A LOS PREAMPLIFICADORES DE BOUTIQUE INDEPENDIENTES. ECUALIZADOR BRITÁNICO DE 3 BANDAS CON BANDA MEDIA SEMIPARAMÉTRICA PARA UN SONIDO CÁLIDO Y MUSICAL.</p>		
--	---	--	--



COMERCIALIZADORA TGM

Todo tintas, accesorios, venta y reparación de computadores e impresoras
 Recarga de tóner
SANDRA LILIANA MARTINEZ
 comercializadortgm@hotmail.com
 Nit. 65701665-2 R. Simplificado
 Calle 13 No. 5-51 B/ Centro — Tel. 3192460266 - Espinal - Tolima



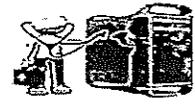
	<p>2 PROCESADORES FX DE 24 BITS INDEPENDIENTES CON CALIDAD DE ESTUDIO CON 99 PRESINTONÍAS, INCLUYENDO REVERB CHORUS, RANGER, DELAY CAMBIADOR DE SONIDO Y VARIOS MULTIEFECTOS.</p> <p>EL ECUALIZADOR STEREO DE 9 BANDAS DE ALTA PRECISIÓN PERMITE UNA CORRECCIÓN PRECISA DE LA FRECUENCIA DEL MONITOR O DE LAS MEZCLAS PRINCIPALES.</p> <p>EL REVOLUCIONARIO SISTEMA DE DETECCIÓN DE RETROALIMENTACIÓN FBQ REVELA INSTANTANEAMENTE LAS FRECUENCIAS CRÍTICAS</p> <p>LEDS DE PUA, MUTE, CONMUTADORES DE ENRUTAMIENTO DE MEZCLA PRINCIPAL Y SUBGRUPOS, FUNCIONES DE SOLO Y PFL EN TODOS LOS CANALES.</p> <p>2 CANALES DE ENTRADA DE SOLO Y PFL EN TODOS LOS CANALES.</p> <p>DE 4 BANDAS Y 2 CANALES DE ENTRADA ESTÉREO ADICIONALES CON ECUALIZADOR AUXILIARES DE NIVEL Y PRE-REGULADOR.</p> <p>INSERTOS EN CADA CANAL MONO Y MEZCLA PRINCIPAL PARA UNA CONEXIÓN FLEXIBLE DEL OUTBOARD EQUIPO.</p> <p>4 SALIDAS DE SUBGRUPOS Y SALIDA MONO ADICIONAL CON FILTRO PASABAJOS BARRIDOR PARA APLICACIONES DE SUBWOOPER.</p> <p>4 ENVÍOS AUXILIARES POR CANAL 2 PREPOST REGULADOR CONMUTABLES PARA APLICACIONES DE MONITORIZACIÓN/FX Y 2 POST REGULADOR PARA FX INTERNO O COMO ENVÍO EXTERNO.</p> <p>SALIDAS DE MEZCLA PRINCIPALES BALANCEADAS CON JACK DE 1/4" Y CONECTORES XLR CHAPADOS EN ORO, SALA DE CONTROL SEPARADA, SALIDAS DE AUXILIARES Y CINTA ESTEREO.</p> <p>FUNCIONES SOLO-IN-PLACE Y PRE-FADER-LISTEN, ADEMÁS DE LA SECCIÓN TALKBACK CON TODAS LAS FUNCIONES.</p> <p>EL INTERRUPTOR DE ESPERA SILENCIA TODOS LOS CANALES DURANTE LAS PAUSAS, MIENTRAS QUE LA MÚSICA DE FONDO SE PROPORCIONA A TRAVÉS DE LAS ENTRADAS DE CD/CINTA.</p> <p>FADER LOGARÍTMICOS DE 60 MM DE LARGA DURACIÓN Y CONTROLES ROTATIVOS SELLADOS.</p> <p>FUENTE DE ALIMENTACIÓN INTERNA DE RANGO AUTOMÁTICO PARA UNA MÁXIMA FLEXIBILIDAD (100V - 240V), AUDIO LIBRE DE RUIDO Y UNA RESPUESTA TRANSITORIA SUPERIOR, ADIÁN DE UN BAJO CONSUMO DE ENERGÍA PARA AHORRAR ENERGÍA.</p> <p>DISEÑO Y DISEÑADO EN ALEMANIA.</p> <p>ESPECIFICACIONES CONSUMO DE ENERGÍA: 50W CONECTOR DE RED: ESTÁNDAR IEC DIMENSIONES: 100MM X 682MM X 410MM / 3.9" X 26.9" X 16.1" (A X A X P) PESO: 24.3LBS / 11KGS ENTRADAS DE MICRÓFONO CONECTOR: XLR, BALANCEADO ELECTRÓNICAMENTE, CIRCUITO DE ENTRADA DISCRETA RESPUESTA EN FRECUENCIA: +10HZ - 160KHZ -1DB +10HZ - 200KHZ -3DB RANGO DE GANANCIA: DE +10DB A +60DB NIVEL MÁXIMO DE ENTRADA: +12DBU @ +10DB GANANCIA RELACIÓN SEÑAL/RUIDO: 110DB / 112DB PONDERADO A 100DBU IN @ +22DB GAIN DISTORTION: 0.005% / 0.004% PONDERACIÓN A (THD+N) ENTRADA DE LÍNEA CONECTOR: 1/4" TRS, BALANCEADO ELECTRÓNICAMENTE IMPEDANCIA: EQUILIBRADO: 20KΩ DES-EQUILIBRADO: 10KΩ RANGO DE GANANCIA: -10DB A +40DB NIVEL MÁXIMO DE ENTRADA: +20DBU @ 0DB GANANCIA ENTRADAS ESTEREO</p>		
--	---	--	--

45

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la controladora del ciudadano</i>	DIRECCION TECNICA DE RESPONSABILIDAD FISCAL	
	PROCESO: RESPONSABILIDAD FISCAL-RF	
AUTO QUE DECRETA LA PRÁCTICA DE PRUEBAS	CODIGO: F21-PM-RF-04	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023



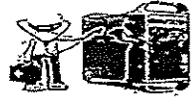
COMERCIALIZADORA TGM
 Todo tintas, accesorios, venta y reparación de computadores e impresoras
 Recarga de tóner
SANDRA LILLIANA MARTINEZ
 comercializadora.tgm@hotmail.com
 Nit. 65701665-2 R. Simplificado
 Calle 13 No. 5-51 B/ Centro — Tel. 3192460266 - Espinal - Tolima



	CONECTOR: JACK DE 1/4", EQUILIBRADO IMPEDANCIA: EQUILIBRADO: 20KΩ DESEQUILIBRADO: 10KΩ RANGO DE GANANCIA: -20DB A +20DB NIVEL MÁXIMO DE ENTRADA: +22DBU @ 0DB GANANCIA PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS CONECTOR: JACK TRS DE 1/4", BALANCEADO ELECTRÓNICAMENTE IMPEDANCIA: EQUILIBRADO: 240Ω DESEQUILIBRADO: 120Ω NIVEL MÁXIMO DE SALIDA: +28DBU INSPECTOS PRINCIPALES CONECTOR: JACK TRS DE 1/4", NO BALANCEADO NIVEL MÁXIMO DE ENTRADA: +22DBU SALIDA MONO CONECTOR: 1/4" MONO JACK, DESEQUILIBRADO IMPEDANCIA: 120Ω NIVEL MÁXIMO DE SALIDA: +22DBU PASO BAJO: VARIABLE, 30HZ A 200HZ, 18DB/OCT TELÉFONO CTRL SALIDA DE SALA CONECTOR: JACK TRS DE 1/4" NO BALANCEADO NIVEL MÁXIMO DE SALIDA: +15DBU/50Ω (+25DBM) SALIDA DE CD/CINTA CONECTOR: ACR IMPEDANCIA: 15Ω NIVEL MÁXIMO DE SALIDA: +22DBU DSP TIPO: TEXAS INSTRUMENTS CONVERTIDOR: DELTA-SIGMA DE 24 BITS, 64/128 VECES SOBREMUESTREO FRECUENCIA DE MUESTREO: 48KHZ ESTE DISPOSITIVO SE DEBE ENTREGAR INSTALADO CON SUS DEBIDOS CABLES Y CONECTORES OPTIMOS PARA SU BUEN Y CORRECTOS FUNCIONAMIENTO. DEBE CONECTAR CON EL NUMERO DE MICROFONOS QUE SE DISPONGA		
7	CABINA DE SONIDO ACTIVA 10" 50W RMS EN EL DRIVER: 1.3 PULGADAS MATERIAL: PLÁSTICO EN FIBRA DE ABS RESPUESTA DE FRECUENCIA: 75 HZ-16KHZ TIPO DE AMPLIFICADOR: CLASE H SPL (100-12000 Hz) DIMENSIONES: 27X29X40 CM PESO: 11KG ESTE DISPOSITIVO SE DEBE ENTREGAR INSTALADO CON SU SOPORTE O TRIPODE Y CON SUS DEBIDOS CABLES Y CONECTORES OPTIMOS PARA SU BUEN Y CORRECTOS FUNCIONAMIENTO	x	
8	CABINA DE SONIDO ACTIVA 10" - CABINA ACTIVA DE DOS VIAS - POTENCIA: 100W RMS/20W PROGRAMA - WOOFER DE 10" Y DRIVER DE 1" - 1 ENTRADA DE LÍNEA Y 1 DE MICROFONO - RADIO Y RECEPTOR DE MEMORIAS USB/D - BLUETOOTH - CONTROL REMOTO - CABLEADO EN FIBRA ESTE DISPOSITIVO SE DEBE ENTREGAR INSTALADO CON SU SOPORTE O TRIPODE Y CON SUS DEBIDOS CABLES Y CONECTORES OPTIMOS PARA SU BUEN Y CORRECTOS FUNCIONAMIENTO	x	
9	PROYECTOR DE PANTALLA ELECTRICO SUPERFICIE COMPLETAMENTE TENSADA Y LISA *TELONES PARA PROYECCION EN 3D *MANEJA UNA ALTA SUAVIDAD *INCORPORA UN POTENTE Y SILENCIOSO MOTOR ELÉCTRICO	x	



COMERCIALIZADORA TGM
 Todo tintas, accesorios, venta y reparación de computadores e impresoras
 Recarga de tóner
SANDRA LILLIANA MARTINEZ
 comercializadora.tgm@hotmail.com
 Nit. 65701665-2 R. Simplificado
 Calle 13 No. 5-51 B/ Centro — Tel. 3192460266 - Espinal - Tolima



	*NO SE GENERAN PUEGUES EN LA IMAGEN. *IMAGENES DE MUY ALTA GAMA Y PROFESIONALISMO *SISTEMA ESTÉTICO *FÁCIL ENSAMBLE, PARA TENER UNA PANTALLA FINA PERMANENTE *BORDES NEGROS, ABSORBE LA LUZ Y REALZA LA CLARIDAD DE LA IMAGEN *BASE RESISTENTE Y MODERNA *DIFERENTES FORMATOS DE PANTALLAS 16:9 RECTANGULAR MEDIDAS: 180CM ESTE DISPOSITIVO SE DEBE ENTREGAR INSTALADO CON SU SOPORTE OPTIMO PARA SU BUEN Y CORRECTOS FUNCIONAMIENTO TELÓN DE PROYECCION - TRIPODE 180X180CM		
10	EL TELÓN DE PROYECCIÓN TIPO TRIPODE ES UNO DE LOS MAS USADOS YA QUE ES PRÁCTICO AL PODER USARLO EN CUALQUIER ESPACIO. ESTA PANTALLA PORTÁTIL ES IDEAL PARA PRESENTACIONES INTERIORES Y EXTERIORES, PEQUEÑOS O GRANDES LUGARES. ESTA PANTALLA DE PROYECCION MÓVIL TRIPODE FIABLE, COMBINA PRECISIÓN CON LA ELEGANCIA DE UN DISEÑO TRADICIONAL. BASE RESISTENTE Y MODERNA * FORMATO: TRIPODE FÁCIL DE ARMAR Y DESARMAR - LA PARTE TRASERA DE LA PANTALLA ES DE COLOR NEGRO PARA MEJOR RECEPCIÓN DE LUZ - BORDES NEGROS PARA OBTENER UN MAYOR CONTRASTE Y GANANCIA DE IMAGEN * SUPERFICIE DE COLOR BLANCO MATE * MATERIAL MATTE WHITE QUE PERMITE CONSERVAR LA RESOLUCIÓN Y LUMINANCIA DEL EQUIPO. * RECOMENDABLE PARA PROYECTAR EN 3D. DIFERENTES FORMATOS DE PANTALLAS: - 1:1 CUADRADO - 4:3 SEMI CUADRADO - 16:9 RECTANGULAR	x	
11	MICROFONO SISTEMA INTELÁMBRICO VHF ALCANCE DE 40 METROS - CIRCUITO DE CONTROL DE RETROALIMENTACIÓN EFECTIVA - ELECTRÓNICA DE ACTIVACIÓN / DESACTIVACIÓN DE SUPRESIÓN DEL RUIDO - SALIDAS BALANCEADAS Y NO BALANCEADAS INDEPENDIENTES - DOS TRANSMISORES POR UN RECEPTOR - RANGO DE FRECUENCIA: 220 MHz-270 MHz - NÚMERO DE CANALES: 2 CANALES - RESPUESTA DE FRECUENCIA: 80HZ-12.5KHZ - MAX DESVIACION DE FRECUENCIA: ± 18KHZ - CONSTANCIA DE FRECUENCIA: ± 0.005% MICROFONO DE MESA PROFESIONAL	x	
12	CÁPSULA DE MICROFONO CONDENSADOR DE ALTA SENSIBILIDAD, CUELLO DE GANSO FLEXIBLE, ANILLO ILUMINADO PARA INDICAR EL ESTADO DE FUNCIONAMIENTO Y INTERRUPTOR DE ENCENDIDO / APAGADO. PERFECTO PARA TODAS LAS APLICACIONES DE PA, COMO CONFERENCIA Y PAGINACIÓN. SE PUEDE ALIMENTAR CON BATERÍA O CON ALIMENTACIÓN PHANTOM. LA BASE ESTÁ EQUIPADA CON 8 METROS DE CABLE XLR-XLRM Y XLR-F MONO JACK ADAPTER.	x	

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i>	DIRECCION TECNICA DE RESPONSABILIDAD FISCAL		
	PROCESO: RESPONSABILIDAD FISCAL-RF		
AUTO QUE DECRETA LA PRÁCTICA DE PRUEBAS	CODIGO: F21-PM-RF-04	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023	



COMERCIALIZADORA TGM

Todo tintas, accesorios, venta y reparación de computadores e impresoras

Recarga de tóner

SANDRA LILLIANA MARTINEZ

comercializadortgm@hugobol.com

Nº. 65701665-2 R. Simplificado

Calle 13 No. 5-51 B/ Centro — Tel. 3192460266 - Espinal - Tolima



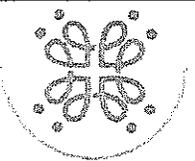
MODELO: BMGZ SENSIBILIDAD: 40DB ± 2DB / 1000HM ± 30% NIVELES DE SALIDA: RESPUESTA DE FRECUENCIA: 40HZ -20KHZ (-3DB) FUENTE DE ALIMENTACIÓN: PHANTOM 48VDC BATTERIES 3V (2X BATERÍAS DE TIPO AA) LONGITUD DEL CUELLO DE CISNE: 445 MM CONTROLES: INTERRUPTOR DE ENCENDIDO / APAGADO CONECTORES DE ENTRADA / SALIDA: ENTRADA: 1X XLR SALIDA: 1X XLR DIMENSIONES (ANCHO X ALTO X PROFUNDIDAD): 115 X 140 X 30 MM PESO: 0.7 KG (1.543 LB) TIPO DE TRANSDUCTOR: ELECTRETE PATRÓN POLAR: ESTE DISPOSITIVO SE DEBE ENTREGAR INSTALADO CON SUS DEBIDOS CABLES Y CONECTORES OPTIMOS PARA SU BUEN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO.			
--	--	--	--

3. Certificar el nombre de la dependencia y funcionario que tiene a cargo elementos adquiridos mediante el Contrato de Suministro No.650 del 16 de septiembre de 2019 y que se relacionan en el siguiente cuadro:

Und	Código	Cant	Descripción de Elementos
UND	224010103	24	COMPUTADOR WINDOWS 10 PRO64
UND	224010104	6	IMPRESORA TIPO ESCANER REGISTRADURIA
UND	224010112	4	ESCANER PROCESADOR 800 COPIAR. DIGITALIZAR REGISTRADURIA
UND	224010113	10	TECNOLOGIA LASER, IMPRIMIR, LENGUAJE CONTROL-REGISTRADURIA
UND	224010114	2	SISTEMA DE PROYECCIÓN, PANTALLAS LCD-REGISTRADURIA
UND	224010105	1	PREAMPLIFICADORES DE MICROFONO - REGISTRADURIA
UND	224010106	4	CABINA DE SONIDO ACTIVA 8-REGISTRADURIA
UND	224010107	3	CABINA DE SONIDO ACTIVA 10-REST RADURIA
UND	224010115	1	PROYECTOR DE PANTALLA ELECTRONICO
UND	224010109	1	TELON DE PROYECTOR+ TRIPODE - REGISTRADURIA
UND	224010110	2	MICROFONO SISTEMA INALAMBRICO -REGISTRADURIA
UND	224010111	10	MICROFONO DE MESA PROFESIONAL - REGISTRADURIA

4. Allegar las actas de inventario y recibido de los elementos entregados a los funcionarios que se relacionen en el cuadro anterior.
5. Allegar las actas de entrada y salida de almacén de los equipos tecnológicos adquiridos mediante el Contrato de Suministro No. 650 del 16 de septiembre de 2019.

46

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>«la contraloría del ciudadano»</i></p>	DIRECCION TECNICA DE RESPONSABILIDAD FISCAL	
	PROCESO: RESPONSABILIDAD FISCAL-RF	
AUTO QUE DECRETA LA PRÁCTICA DE PRUEBAS	CODIGO: F21-PM-RF-04	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

ARTICULO SEGUNDO: OTORGAR valor probatorio y tener por incorporados al expediente 112-080-2021 los siguientes documentos vistos a folios 30 y 33:

1. Certificado de la Superintendencia Financiera de Colombia para demostrar la legitimidad de quien otorga el poder.
2. Carátula de la Póliza de Seguro No 8001003715 con la vigencia del 31/10/2019 al 29/11/2020 junto con sus condiciones generales con lo cual pretende probar los amparos contratados con el MUNICIPIO DEL ESPINAL y el marco contractual al cual se encuentra vinculado AXA COLPATRIA SEGUROS S.A
3. Carátula de la Póliza de Seguro No 8001003537 con vigencia del 11/07/2018 al 31/10/2019 junto con sus condiciones generales con la cual pretendo probar la no cobertura de los hechos correspondiente la entrada y salida del almacén de elementos tecnológicos de audio y video en fecha 7 de noviembre de 2019.
4. Oficio con radicado No. 20210420074431 del 22 de septiembre de 2021 en seis (6) folios.
5. Acta de entrega de elementos de fecha 18 de diciembre de 2019 en un folio.

ARTICULO TERCERO: Negar la práctica de prueba solicitada por el Dr. OSCAR IVAN VILLANUEVA SEPULVEDA, en calidad de apoderada de confianza de la compañía AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., en el acápite denominado "OFICIOS" del escrito de defensa, de conformidad a los considerandos expuestos.

ARTICULO CUARTO: Fjese para la práctica de las pruebas decretadas en esta providencia el término establecido en el artículo 107 de la Ley 1474 de 2011, líbrense los oficios correspondientes.

ARTÍCULO QUINTO: Reconocer personería jurídica al **Dr. ALFREDO LOZANO OSORIO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 3.228.238 de Bogotá D.C. y portador de la Tarjeta Profesional No. 35.845 del C. S. de la J., en calidad de apoderado de confianza del Señor **DIEGO FERNANDO VARGAS VASQUEZ**.

ARTÍCULO SEXTO: Reconocer personería jurídica al **Dr. OSCAR IVAN VILLANUEVA SEPULVEDA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 93.414.517 de Ibagué - Tolima y portador de la Tarjeta Profesional No. 134.101 del C. S. de la J., en calidad de apoderado de confianza de la compañía aseguradora **AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.**

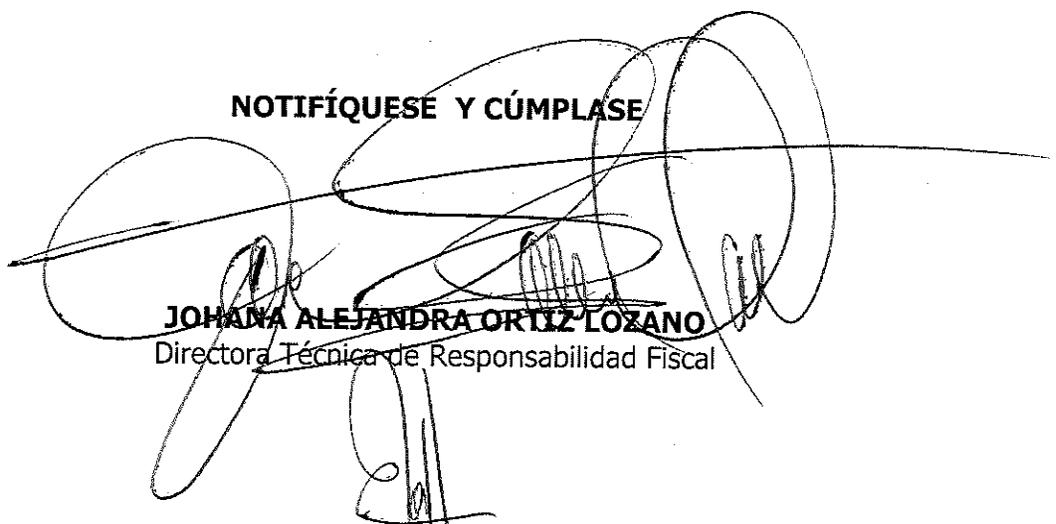
ARTÍCULO SEPTIMO: Notifíquese el presente proveído por estado conforme lo indicado en el artículo 106 de la Ley 1474 de 2011.

ARTICULO OCTAVO: Contra la presente providencia proceden los recursos de reposición ante la Dirección Técnica de responsabilidad Fiscal y el de apelación ante el Despacho del Señor Contralor, dentro de los cinco (05) días siguientes a la notificación del presente auto.

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i>	DIRECCION TECNICA DE RESPONSABILIDAD FISCAL		
	PROCESO: RESPONSABILIDAD FISCAL-RF		
AUTO QUE DECRETA LA PRÁCTICA DE PRUEBAS	CODIGO: F21-PM-RF-04	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023	

ARTICULO NOVENO: Remítase a la Secretaría General y Común para lo de su competencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



JOHANA ALEJANDRA ORTIZ LOZANO
Directora Técnica de Responsabilidad Fiscal

ANDRES MAURICIO AYALA MUNAR
Investigador Fiscal